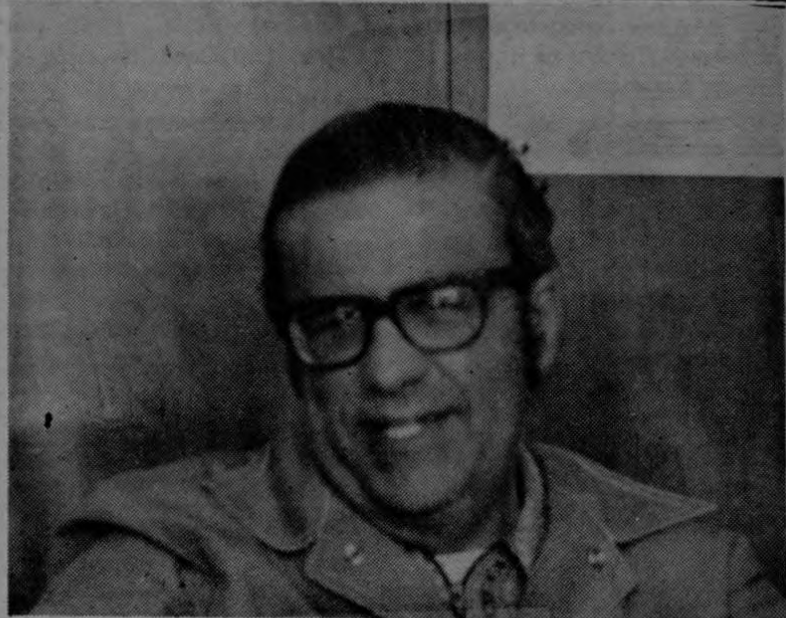


EDUCADORES Y ESTUDIANTES, PROXIMA SEMANA

HUELGA GENERAL



LIC. FERNANDO VOLIO JIMENEZ, Ministro de Educación, quien recientemente fue declarado "sabio" por la UNESCO, sabiduría que parece no supo aplicar en el trato con sus subalternos; los maestros y profesores, quienes ahora lo meterán en el barenjal más grande de su carrera pública

¡CONSTITUYENTE!

SONÓ ODUBER

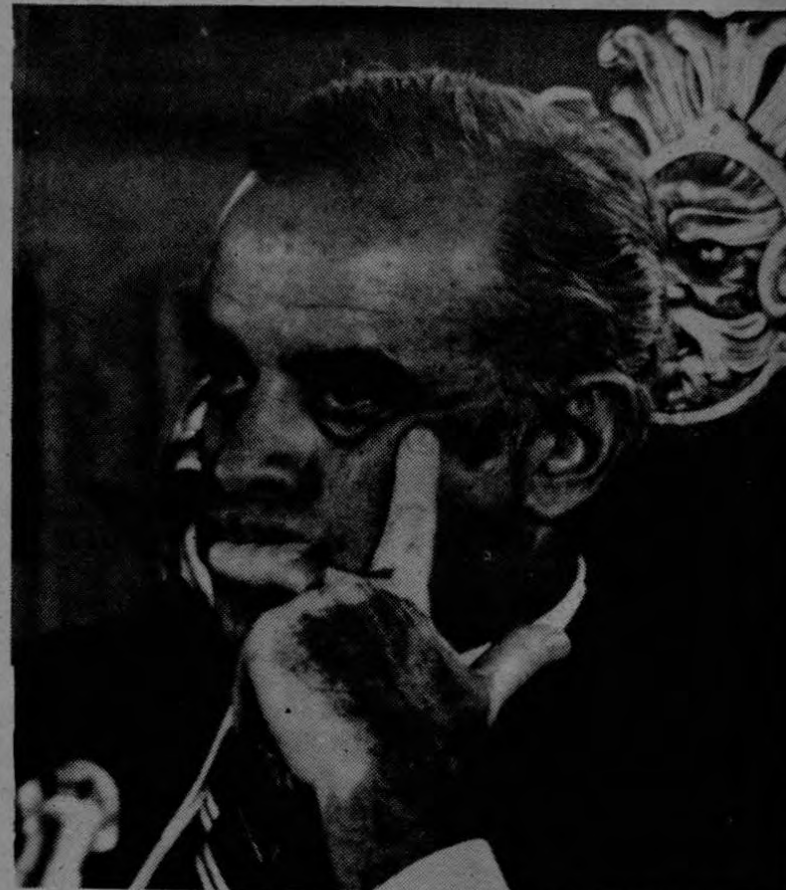


EN NICARAGUA :

Lucha guerrillera se intensifica

SIGUE LA REPRESION

ORDEN DE CAPTURA CONTRA DIRIGENTES SINDICALES



PENSATIVO luce el Presidente Oduber al darse cuenta que su poder político y económico le falló esta vez con el asunto de la Constituyente. El pueblo dice que soné. . . , y bien sonado estoy, parece pensar.

LEY DEL EMBUDO EN EL SNA

Jerarcas se recetan ¢325, para trabajadores ¢175

Crece y se agrava el conflicto laboral en el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SNA), porque mientras los trabajadores piden un aumento general de ¢300 mensuales, los jerarcas de la institución se recetan ¢325,00 para ellos y sólo aprueban ¢175 para el grueso de los empleados.

La Asociación de Trabajadores de Acueductos y Alcantarillados (ASTRAA) por conducto de la CTC a la que está afiliada, presentó ante el Juzgado Tercero de Trabajo el citado conflicto económico-social la semana trasanterior.

En ese conflicto la ASTRAA, además de los citados reajustes salariales, pide la restitución a sus puestos de los 24 dirigentes sindicales despedidos el 28 de marzo recién pasado, pide también libertad sindical y la integración de una Junta de Relaciones Laborales con plenos poderes de decisión.

Acogido el planteamiento de ASTRAA por el citado juzgado de trabajo, se procedió a la integración de un Tribunal de Conciliación, el cual, en su condición de mediador, recomienda la creación de la citada junta de Relaciones Laborales, la parte patronal se niega, como también se opone a la recomendación de no ejercer futuras represalias contra los dirigentes sindicales.

Y, la oposición del SNA es aún más tajante en cuanto a la restitución a sus puestos de los trabajadores despedidos el 28 de marzo, contraviniendo aún indicaciones "para estudiar a conciencia esos despidos" del propio Presidente Oduber.

Así las cosas, el secretario de organización de ASTRAA, Vilman Rodríguez, envió a todos los sindicalizados una circular en que además de lo ya señalado, les dice como recomendación final lo siguiente:

COMPAÑEROS TRABAJADORES:

"Como ustedes pueden apreciar, la representación patronal, no acepta ninguna de las cláusulas que inclusive recomendó el Tribunal conciliador. Como ustedes pueden ver, los salarios se mantienen tal y como fueron propuestos anteriormente, y todos los demás puntos al ser rechazados por la representación patronal, quedan en juego para que ésta, en el momento que lo considere conveniente inicie toda clase de represalias con todos los trabajadores.

Por esta razón y para solicitar el arbitraje para seguir adelante en las negociaciones, es que solicitamos de todos ustedes la solidaridad, en caso de que todos los compañeros firmen para adquirir el tanto por ciento que en este caso se necesita. Esta en ningún caso perjudica a los trabajadores, es de ley al estarse negociando el pliego de peticiones.

COMPAÑEROS: Hoy más que nunca es cuando debemos de estar alerta, y trabajar en forma unida, por el bien de nuestro

movimiento y sustento de nuestras familias.

Hay que tener mucho cuidado con quienes dicen quieren dirigir los destinos del Sindicato, todos estos están de la mano con la patronal, mucho ojo en la próxima Asamblea General que no es conveniente que se celebre mientras exista un conflicto de esta naturaleza".

Señores
PUEBLO, El Periódico de la Mayoría

Estimados señores:

De esta vez casi han coincidido las fechas de las muertes de tres hombres: Cristo, Juan Santamaría y Carlos Agüero. Ninguno de ellos murió de viejo en una cama. Y es que ahí donde se da la opresión y la tiranía es ignominioso esperar la muerte sin ir a su encuentro. El paralelismo de estas vidas (y de estas muertes) es evidente. Lucharon contra imperios y colaboracionistas y murieron bajo el arma imperial: la lanza romana atravesó a Cristo y las balas yanquis a Juan y Carlos. No hizo diferencia el que Uno empleara su verbo ardiente y los otros las manos armadas: el enemigo no entiende de sutilezas y aplasta por igual. Pretorianos, filibusteros y marines montan tanto en el tiempo como en el espacio. Son la misma falange impía en el Año I, en 1856 y en 1977. Por cierto que si agregamos otro muerto de estos días, tendremos dos parejas idénticas en ideales, misiones y acciones: Nuestro Señor Jesucristo y Nuestro señor Rutilio (permítanme que lo llame así) y Juan Santamaría y Carlos Agüero. Pareciera que la Historia, temerosa de que el tiempo diluya el recuerdo de los colosos de hace mucho, nos los actualiza dándonos otros dos no menos, en este año. Ya no hay pretexto para la decidia, la postergación, la mediocritad y la interpretación. Si se olvidó el Gólgota, ahí está Aguilares. Si Rivas, ahí las montañas del Norte.

Colateralmente es necesario recordar que los filibusteros que mataron a Santamaría tenían nacionalidad, y su país de origen no era Filibustia como se podría colegir por los textos de prensa, libros escolares y peroratas de funcionarios públicos. Los filibusteros eran YANQUIS, es decir su país de origen era los Estados Unidos de América. Qué conste.

Salvador Moreno Jiménez

TICOS SALUDAN A JOVENES CUBANOS.

La siguiente es copia de la carta que varias organizaciones juveniles de nuestro país enviaron a los jóvenes comunistas de Cuba con motivo del III Congreso de la Juventud Cubana. El texto dice así:

Las organizaciones juveniles firman-

tes saludan a los jóvenes cubanos con motivo del III Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas de Cuba y hacen resaltar las condiciones especiales de la Revolución Cubana en el momento de celebrarse este III Congreso, cuando el pueblo cubano se encuentra celebrando los 18 años de su Revolución, inmersos en la construcción del socialismo, en la profundización de su etapa institucional, con la constitución del poder popular, luchando siempre contra el imperialismo y por la solidaridad internacionalista con todos los pueblos del mundo.

No hay duda de que la juventud cubana tiene, en estos momentos, un papel importante en la historia del movimiento juvenil de nuestra América, ocupando un papel de liderazgo indiscutible en la fijación de metas y aspiraciones en la lucha anticolonialista y anti-imperialista.

Nuestras organizaciones saludan la celebración del XI Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, el año próximo en La Habana, siendo la primera vez que se realiza en América Latina, y en donde la juventud cubana ha demostrado gran entusiasmo y madurez en los preparativos del mismo.

Este XI Festival de seguro que servirá para unir a los jóvenes del mundo, de nuestro país y de nuestras organizaciones, en bases comunes de trabajo y solidaridad anti-imperialista, en los campos de la política, la cultura y las relaciones entre diferentes grupos con metas semejantes.

Nuestras organizaciones se permiten dar el pésame al pueblo cubano, y particularmente a su juventud, por la muerte del eminente intelectual y pensador cubano Juan Marinello, una de las figuras cimeras de la cultura americana, maestro de juventudes, ejemplo del escritor y pensador comprometido con su pueblo, con las luchas internacionalistas, con el arte al servicio de las causas más nobles. En Costa Rica la figura de Marinello ha sido estimada ampliamente por vastos sectores, como representativo de lo mejor de la intelectualidad del pueblo cubano.

Saludamos cordialmente a la Unión de Jóvenes Comunistas de Cuba y le deseamos lo mejor que puede desearse: Éxitos en la construcción del socialismo, éxitos en la celebración de su III Congreso y solidaridad con todos los grupos juveniles del mundo en su lucha contra el imperialismo, el colonialismo, y la construcción de un mundo mejor, en donde la paz, el mejoramiento del ser humano, vayan unidos a una visión del mundo optimista, joven y revolucionario, tal como lo dijo José Martí, así lo decimos nosotros: Madre América, aquí encontramos hermanos, Madre América, aquí tienes hijos!

La Habana, 31 de marzo de 1977

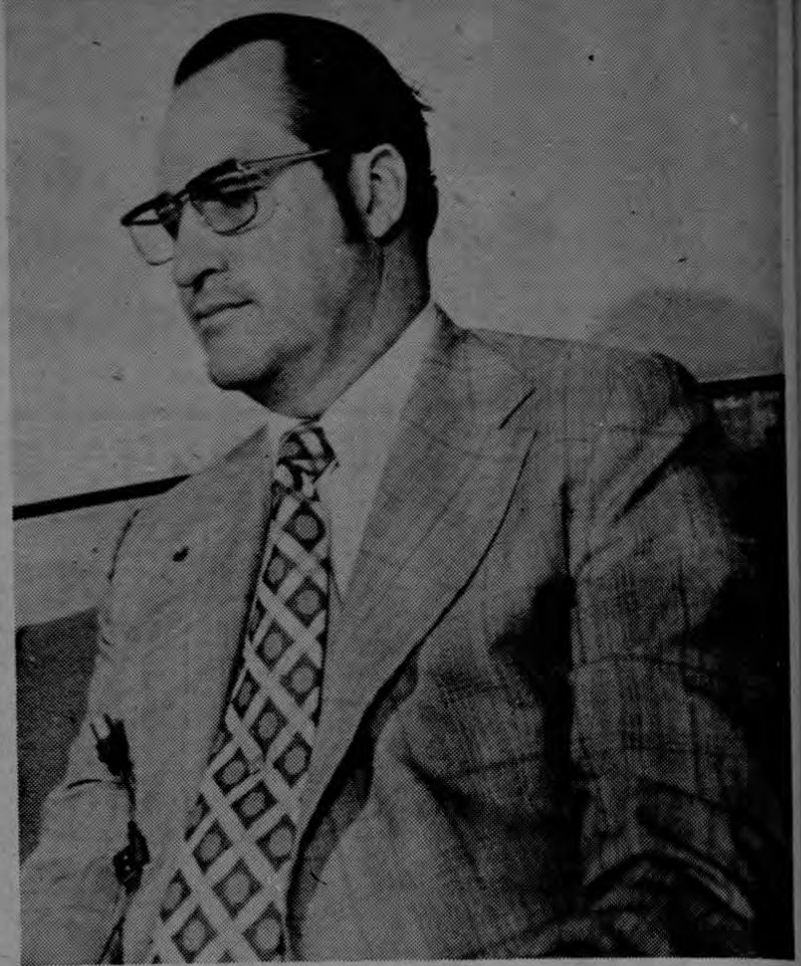
JUVENTUD LIBERACIONISTA
JUVENTUD UNIFICACIONISTA
FEDERACION DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL (FEUNA)
JUVENTUD VANGUARDISTA
GRUPO DE ESCRITORES "SIN NOMBRE".

POR AMPLIACION DERECHO DE HUELGA.

Juan R. Solís Barboza.
Dirigente Obrero.

Las garantías para la negociación colectiva, ya sea por la vía de conflicto colectivo económico social o por convención colectiva de trabajo, deben ir acompañadas del derecho de huelga.

El derecho de huelga en Costa Rica está sumamente restringido porque prohíbe su ejercicio en los servicios públicos, y al definir la Ley (Art. 369 del Código de Trabajo) lo que se entiende por servicios público involu-



DON SIGURD KOBERG, diputado y Presidente del Partido Unión Republicana, quien el pasado martes en conferencia de prensa, anunció su apoyo, y el de la agrupación política que comanda, al partido Unificación Nacional del cual se había "divorciado" hace tiempo.

CARTAS De pueblo a Pueblo

cra a la gran mayoría de los trabajadores, ya que incluye en esa definición a todos los trabajadores del campo, a los de las empresas privadas de servicio público y, por supuesto, a todos los trabajadores del Estado y sus instituciones, con la sola salvedad de que las actividades de aquel y de éstos no sean también propias de empresas particulares de lucro.

La necesidad de luchar por mejores condiciones de vida y trabajo, la legítima defensa ante la agresividad patronal contra el movimiento sindical y ante la política patronal - gubernamental de congelación de salarios, obliga a los trabajadores a actuar más vigorosamente, y para ello, si se quiere que la democracia y la libertad no sigan siendo una simple palabra vacía, a los trabajadores se les debe ampliar el derecho de huelga, para que haciendo uso legal de ella puedan enfrentarse en mejores condiciones a la ofensiva patronal - gubernamental y alcanzar así sus justas reivindicaciones.

Para lograr este objetivo de ampliar el derecho de huelga a los trabajadores del campo y de otros llamados servicios públicos es que se requiere la reforma de los artículos 366 y 368 del Código de Trabajo en la forma que lo plantea el proyecto elaborado por el CUS (Comité de Unidad Sindical).

Es preciso insistir en que Costa Rica es el país del istmo donde está más restringido el derecho de huelga, y donde existen sanciones más severas contra quienes promuevan huelgas ilegales, de modo que nuestra democracia y nuestras libertades no son tan brillantes como algunos pretenden pintarlas.

El apoyo a la lucha por las reformas al Código de Trabajo va tomando impulso en todo el país, pero es necesario un empuje aún más fuerte para que estas reformas puedan salir este mismo año.

El CUS ha emplazado a los jefes de Fracción de los Partidos Políticos re-

presentados en la Asamblea Legislativa y a los candidatos a la Presidencia de la República señores Villalobos Arce, Monge Alvarez y Carazo Odio, para que manifiesten públicamente si están dispuestos o no a comprometerse con el Movimiento Sindical a apoyar ahora mismo este proyecto de reformas al Código Laboral, pero esta es tarea que deberán realizar también las Centrales Sindicales y sus Federaciones y Sindicatos, y el Movimiento Sindical Independiente (no Confederado) y todos los militantes sindicales y políticos, si queremos hacer que nuestra lucha culmine con el triunfo para todos los trabajadores costarricenses.

Insto a todos los trabajadores del país a no descuidar en ningún momento las tareas que propongan sus sindicatos dirigidas al logro de estas conquistas.

Sr. Elías Soley Soler
Jefe Fracción del Partido Liberación Nacional
Asamblea Legislativa
San José.

Respetable señor:

Por medio de la presente y en nombre de los trabajadores de Estrada, pedimos muy respetuosamente, interceda para que los diputados de su fracción se pronuncien y don su voto afirmativo al Proyecto de Reformas al Código de Trabajo presentado, a la Asamblea Legislativa por el Comité de Unidad Sindical (C.U.S.) Consideramos que es urgente éstas reformas en este momento ya que el actual Código de Trabajo fue dado en el año 1943, por lo que tiene una serie de artículos caducos y es necesario que los Diputados, que son elegidos por el pueblo, nos den una reforma tan importante como ésta en favor de ese pueblo que los ha llevado a una Curul Legislativa y pensamos que debe ser en el transcurso de éste año.

En espera de una respuesta afirmativa a lo planteado se suscriben muy Atte. Por trabajadores de Estrada.

José Albino Rodríguez Peña
Adolfo Duarte Castró
Rafael Chinchilla Rojas
Francisco Villafuerte Villafuerte.

CONSTITUYENTE SONÓ DANIEL ODUBER... VILLALOBOS MAS FUERTE

El principal derrotado con el fracaso de la convocatoria a la Constituyente es el propio Presidente de la República don Daniel Oduber, y su grupo empresarial. Por supuesto, Don Daniel pretendía ser el "padre" de la nueva Constitución, instalado en una Asamblea Nacional Constituyente con poderes absolutos, por encima de cualquier otro poder del Estado. En esas condiciones, el Partido que controlara la supuesta Constituyente se convertiría en el árbitro de los conflictos entre poderes, pudiendo incluso dar un golpe de Estado. Ese Partido, creía don Daniel, y era lo más probable, sería Liberación Nacional.

La decisión de última hora del Partido Unificación Nacional (PUN) de no votar a favor de la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente, y el relativo debilitamiento de don Rodrigo Carazo por sus concesiones al barzunismo, aumentan las posibilidades presidenciales de don Guillermo Villalobos Arce, ante la perspectiva de unas segundas elecciones.

Importantes sectores políticos y de la ciudadanía nacional estuvieron esperando la actitud que asumiría la Unificación en relación al proyecto de convocatoria. Desde que se presentó el proyecto, la Unificación mostró una calculada indecisión que, en vez de favorecerla, hacía crecer las dudas con respecto a su sometimiento o no, al Partido Liberación Nacional (PLN). La alta dirigencia estuvo por un momento a punto de apoyar la constituyente, en oposición a los cuadros organizativos de ese partido y a las mismas bases. En el Partido Liberación se llegó incluso a afirmar que contaban con el respaldo de los diputados unificacionistas.

Las vertientes más importantes de la opinión pública se pronunciaron en contra del proyecto, obligando a los grupos políticos con grandes intereses electorales, a tomar en cuenta dicha oposición.

En el mismo PLN hubo una diferencia de criterios que el mongismo no pudo ignorar. En cierta forma, la actitud manteni-

da por don Guillermo Villalobos Arce coincidió con la ambigüedad de don Luis Alberto Monge. Los altos dirigentes trataban de negociar, balanceando sus intereses; en tanto sus diputados asumían una defensa del proyecto. Tal es el caso de los diputados mongistas. Los unificados manifestaron una reserva cautelosa.

Don Luis Alberto ha sido y es partidario de la nueva Constitución, pero las condiciones presentes, tanto internas de su partido, como del país y del Gobierno, no le aconsejaron darle un declarado apoyo.

El Partido Unificación al anunciar su voto negativo no quiso correr el riesgo de una eventual retirada del proyecto por parte de los diputados mongistas. Resulta muy significativo que don Guillermo Villalobos Arce acusara en esta ocasión al señor Monge de politiquear con la convocatoria. Algunos se preguntan si acaso no habría algún pacto entre la Unificación y el gobierno del señor Oduber; y si la Unificación, al percatarse de que un sector del mongismo pretendía retirar el proyecto, no quiso exponerse a una situación sumamente embarazosa. En el proyecto de la convocatoria, la Unificación se estaba jugando prácticamente su propia vigencia política y sus posibilidades electorales en el 78.

A estas alturas, el proyecto que necesita treinta y ocho votos, apenas cuenta con veinti-

nueve, y si no es retirado de la discusión legislativa, será sepultado. Lo que resta esperar es si después de las elecciones de febrero no lo resucitarán. En tanto, el peligro persiste, pero su derrota ahora puede permitir una modificación de la situación política del país. En todo caso, el mariachismo ha recobrado la respiración, y si bien aún no puede retirarse completamente seguro de una donducción política libre de trampas, al menos recobró un poco la confianza.

DON RODRIGO CARAZO EN PROBLEMAS

Por otra parte, la Unidad de don Rodrigo Carazo sigue todavía sin consolidarse impidiéndole arrancar en su campaña. Don Rodrigo Carazo es uno de los candidatos de los partidos de los ricos con más personalidad política y con mayores posibilidades. Sin embargo, su alianza con el barzunismo, al que debió ceder importantes posiciones, le ha perjudicado políticamente. Su incomprensible error al presentarse en la Asamblea del Partido Republicano Calderonista, en Barva de Heredia, le dificulta aún más su acercamiento a los calderonistas.

Don Rodrigo está imposibilitado de atacar los grandes problemas que sufre el pueblo, porque si lo hace se pone en conflicto con los grandes intereses de los que espera la financiación para la campaña. Pero también ha tenido que desplazar varios caracistas, de los más entusiastas, para darle puestos elegibles a los barzunistas.

Por ejemplo, en San Carlos, donde el barzunismo es prácticamente inexistente, don Rodrigo tuvo que aceptar la imposición en la papeleta para diputado, por la provincia de Alajuela, del señor Hubert Rojas del barzunismo, en contra del caracista Limberg Quesada. Esa situación le está creando un alejamiento de importantes partidarios suyos.

Este relativo debilitamiento de don Rodrigo es otro de los factores que puede ser aprovechado por don Guillermo Villalobos Arce para afianzar sus pasos hacia la presidencia. Pero eso sólo será posible en la medida en que don Guillermo desarrolle una ofensiva, de valor actual, contra Liberación. Por su parte, el gobierno liberacionista está tomando medidas para respaldar a su partido en la campaña, por temor a las segundas elecciones. Con la baja del precio del arroz y otras medidas que prepara, algunas demagógicas como las denuncias contra la especulación, demuestra que hará todo por ganar en febrero, porque en unas segundas elecciones, cada vez más posibles, su derrota sería irremediable.

El Jueves Santo publicó un diario una exhortación de Mons. Román Arrieta a los costarricenses con motivo de la Semana Santa. En ella dijo el Obispo: "La pobreza de las naciones tiene su principal explicación en la irresponsabilidad, el desgano y la pereza con que los hombres desempeñan su trabajo".

Si entendemos bien el Presidente de los Obispos de Costa Rica, los pobres son pobres porque son vagos e irresponsables.

Esta afirmación es una barbaridad más grande que la catedral de Tilarán. Es lo que siempre han dicho los que viven a costa del trabajo de los demás. Es la justificación más burda de la explotación.

¿Será por irresponsables que los peones quemados por el sol de la bajura guanacasteca, que trabajan para los ricos terratenientes y ganaderos, no son propietarios sino peones? ¿Será por vagos que los pescadores porteños nunca han podido tener ni una lancha propia a pesar de pasar las noches en vela y los días en blanco tras la pesca? ¿Será por desganadas y perezosas que las amas de casa y madres de familia de Chacarita, Cangrejal, o Playón de Barranca no han podido construir más que una cobacha de cartones y latas y cocinar en un anafre?

¿Y qué decir de los miles y miles de costarricenses que viven en la Meseta Central, en las montañas o en las costas y que no han podido salir, no de la pobreza, ni siquiera de la más cruda miseria, a pesar de trabajar de solo a sol tratando por fecundar con su trabajo las

PORTICO

riquezas de la tierra? ¿Y los trabajadores de las fábricas? ¿Les permitirían sus patrones ser vagos e irresponsables sin despedirlos del trabajo? ¿Será por desgandados que los obreros bananeros no son socios de la Yunai?

¿No es cierto que todos estos no tienen a veces más paseo o diversión que ir a misa los domingos o ir a comerse un tamal a un turno? ¿Adonde irá a parar entonces la riqueza que ellos producen con su trabajo?.

Por otro lado ¿Quiénes realmente son los que no trabajan, los que son socialmente irresponsables? ¿No son los que viven en lujosas residencias, los que viajan con frecuencia por placer, las que van de compras a Miami, los que consumen caros licores en sus bellos bares, los que se asolean en espléndidos yates en nuestras bellas costas?

Todas éstas son realidades que saltan a la vista de Mons. Arrieta, que recorre sin cesar las pampas guanacastecas y los tugurios puntarenenses. ¿Cómo puede entonces decir una aberración tan grande?

La única verdadera causa de la pobreza no es la vagancia de los pobres sino la explotación de los ricos. Tan sencillo como eso. Hace muchos siglos que lo viene diciendo la Biblia, por lo demás.



SOTELA Y JUNIOR VULVEN AL PUN

Orlando Sotela Montagné y Rafael Angel Calderón Fournier, conocido como "Junior", estarían a punto de volver al Partido Unificación Nacional, informaron fuentes serias a PUEBLO.

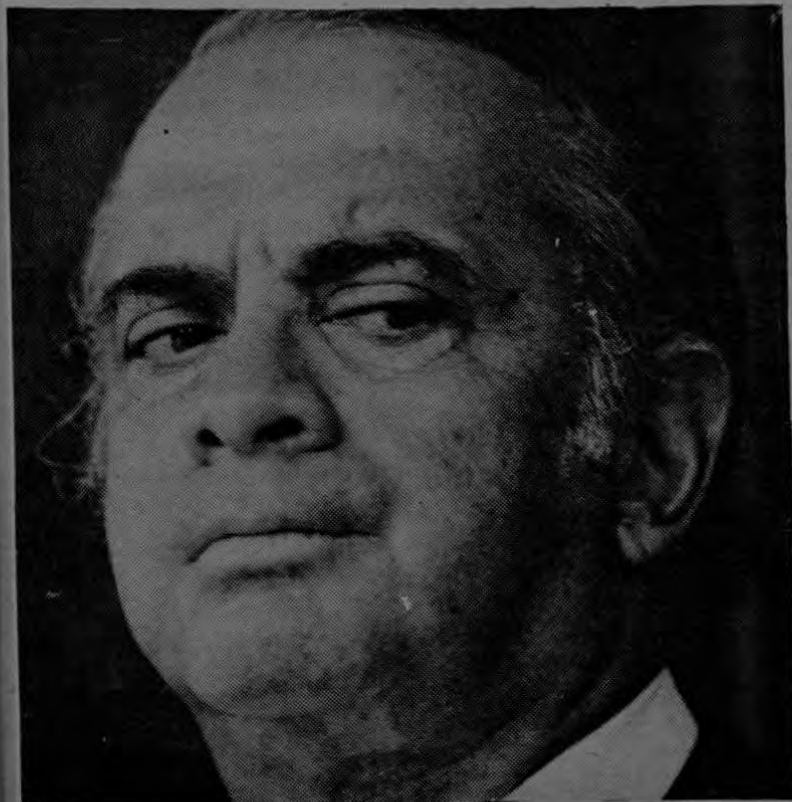
Junior Calderón, que a pesar de habersele ofrecido poder político en el PUN, lo abandonó hace unos años, últimamente ha estado en conversaciones con Guillermo Villalobos, prácticamente una vez por semana. El obstáculo más grande ha sido hasta ahora el papel de don Mario Echandi, a quien Junior concede influencia. Pero ante la probabilidad de ser tildado de traidor a su "padre" si le da el apoyo a Carazo, Junior está a punto de volver al seno del PUN, según lo anunciará él mismo dentro de poco por televisión.

El diputado Orlando Sotela, que también había abandonado

al PUN en la campaña pasada y había formado su propio partido, hablaría probablemente esta semana para anunciar su regreso a la agrupación unificacionista. La principal razón que lo anima es el hecho de que el PUN es para él el único partido de oposición mayoritaria a Liberación Nacional.

Además, para completar la desbandada de la Unidad Opositora cuya candidatura ganó Rodrigo Carazo, se da también por cierto, que don Jorge González Martén se está acercando a la Unificación con la única condición de mantenerse vigente en política y sin reclamar ningún puesto.

En el momento de consumarse estos hechos quedará comprobada la afirmación de PUEBLO de que en la Unidad Opositora nadie seguiría a nadie.



ME SONARON, me sonaron. ... parece decir el Presidente Oduber

CHARPENTIER CIEGO SOMOZA 'BOMBERO'



Nuevos actos terroristas conmovieron a la ciudadanía costarricense la semana recién pasada. Al igual que en oportunidades anteriores, varios edificios públicos y privados fueron sacudidos por bombas puestas por manos cobardes y al amparo de la oscuridad de la noche.

Al igual que en oportunidades anteriores la opinión pública tuvo que soportar las versiones de que esos actos terroristas fueron protagonizados por elementos de la izquierda nacional.

Esta vez, incluso, se hicieron llegar a las redacciones de los periódicos comunicados de prensa en los cuales una inexistente organización denominada: "Comandos Revolucionarios de Solidaridad" se atribuye la colocación de esas bombas.

Mientras tanto, también como en oportunidades anteriores, nuestro inefable Ministro de Seguridad Pública, don Mario Charpentier Gamboa, sale a la prensa y dice que no descansará hasta tanto no dé con los responsables de esos atentados terroristas.

Pero don Mario, sin decirlo abiertamente, centra sus investigaciones en la izquierda nacional y como ocurrió ya en el pasado, esta vez tampoco logrará descubrir nada, pues nada han hecho los izquierdistas ticos.

A don Mario tenemos que remitirlo incluso a un periódico oficialista como lo es el vespertino La Hora, que en su edición del pasado jueves, da a conocer que pudo haber sido un agente de seguridad somocista el que atentó contra Huber Matos hijo, investigación que se encausó contra la izquierda y contra los sandinistas sin resultado alguno.

A don Mario hay que decirle también que debe investigar cuantos agentes de seguridad nicas ingresaron al país el mismo día que llegó el cadáver del héroe Carlos Agüero Echeverría, y cuantos de ellos vinieron con el propósito único de tratar de deslucir los funerales del comandante sandinista y las masivas manifestaciones de solidaridad con el pueblo oprimido de Nicaragua.

Don Mario, finalmente debería usted hablar con su buen amigo el general Sánchez, Ministro de Defensa de Nicaragua, y preguntarle si no será Somoza el "bombero".



LUNES: Bombas...

Otra vez los terroristas en acción. Esta vez las agresiones con bombas de tipo casero fueron contra la sede de la Misión Militar Norteamericana, ubicada dentro del mismo perímetro donde se encuentra la Casa Presidencial y contra el inmueble ocupado por las oficinas de la Sociedad Batalla Hermanos.

Ambas explosiones tuvieron lugar en las primeras horas de este día y los daños materiales causados fueron de alguna importancia económica, pero los daños contra la paz y la tranquilidad del país fueron mucho mayores. Como en oportunidades anteriores, aquí en PUEBLO condenamos enérgicamente estos actos de terror, procedan de donde procedan.

En este día se da a conocer que los estudiantes de la Universidad de Costa Rica, cuyo ingreso se produjo al Alma Máter a partir de 1975, para poder obtener su respectivo título profesional deberán realizar un trabajo obligatorio de 4 meses en comunidades del interior del país. El acuerdo nos parece muy acertado.

MARTES: Sepelio de Agüero

En este día recibieron cristiana sepultura los restos mortales del héroe costarricense, Carlos Agüero Echeverría, quien cayó combatiendo contra la tiranía de Somoza. El sepelio del comandante sandinista tuvo lugar en esta capital con la participación de varios miles de compatriotas, quienes le dijeron a Carlos su adiós de esta

tierra de paso transitorio.

La muerte de Agüero seguirá siendo un misterio por mucho tiempo, pues la verdad de su fallecimiento es desconocida y sólo se supo que la guardia nacional somocista comunicó a sus parientes, que el cadáver se encontraba en una estación de policía de Managua, donde debería ser reconocido para su entrega.

Para muchos, Agüero tuvo una muerte similar a la del Che Guevara. Fue vilmente asesinado por órdenes de Somoza, previa su captura, talvez delatada por algún nicaragüense que no supo comprender la talla histórica de este joven tico-nica, que las balas de la dictadura nicaragüense jamás podrán quitar del sitio que hoy ocupa a la par de grandes caudillos como el general Augusto César Sandino, también asesinado por la misma pandilla que gobierna esa hermana República desde hace 40 años.

MIÉRCOLES: Sonó Daniel...

Este día se conoció la tan esperada decisión del Lic. Guillermo Villalobos Arce en cuanto a la suerte final del proyecto para llamar a una Asamblea Nacional Constituyente. Este día el candidato presidencial del PUN le hizo la tradicional señita de los tres dedos al Presidente Oduber y la Constituyente no pasó de ser nada más que otro "sueño dorado" de nuestro eterno viajero.

El proyecto de la Constituyente - concebido, redactado e impulsado desde la Casa Presidencial - para convertirse en ley de la República precisaba de los votos que controla el Lic. Villalobos Arce en el seno de la Cámara Legislativa. Así, don Guillermo se había convertido en el gran elector y en sus manos estaba el destino final de esa legislación que mereció tanto repudio en diferentes estratos de nuestra sociedad.

Para el dominguero Villalobos haber tomado otra decisión en este asunto era muy peligroso ya que habría puesto en serio peligro sus justas aspiraciones de llegar a ocupar el solio presidencial, tampoco usado por nuestra actual gobernante. Pero

don Guillermo aunque tardó, tomó el derrotero adecuado y entonces sonó Daniel...

JUEVES: Alto a corrupción

Altos funcionarios del departamento de Migración (Ministerio de Seguridad Pública) dan a conocer este día el inicio de una campaña contra la corrupción que pueda existir en esas dependencias e invitan a todos los costarricenses a denunciar cualquier acto ilegal que pudiera estar ayudando al crecimiento de esa enfermedad.

La campaña esta nos parece buena, pero no pasa de parecernos eso, máxime si recordamos el famoso grito de: ¡Alto a la Corrupción! dicho ante miles de costarricenses un 8 de mayo de 1974 en el Estadio Nacional y dicho nada menos que por el Presidente Oduber, un hermoso grito, que como todos los gritos, no pasó de eso...

Ese mismo día el Presidente Oduber dice, que la autonomía de los bancos es absurda y lo expresa a raíz de su diferendo con el Banco Central al que acusa de lentitud en la concesión de créditos a los ganaderos. No sabemos exactamente que es lo que quiso decir don Daniel, porque hablar de autonomía bancaria a esta altura es como hablar de milagros o cualquier otra cosa por el estilo...

VIERNES: Falta agua

Escazú, uno de los cantones más poblados de la provincia josefina tiene dos meses de estar, virtualmente, sin gota de agua potable en su vieja cañería con mas de un cuarto de siglo de existencia, según lo informa este día el matutino La Nación.

Hay que aclarar, que en el caso de Escazú la culpa no ha sido del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (A y A) sino de una junta administrativa que tiene bajo su responsabilidad el suministro de agua.

De toda suerte, sea la culpa de la citada junta administrativa o de cualquier otro ente oficial, el pueblo escazuco está dispuesto a ir a una huelga general para presionar por una rápida y adecuada solución al grave problema.

SABADO: Niños genios

"Un cinco por ciento de los habitantes que nacen en Costa Rica son genios y su capacidad se pierde por falta de instituciones especializadas que les permitan en el futuro adecuar su avanzado desarrollo mental".

Lo anterior forma parte de lo declarado por la Dra. Socorro Rodríguez, directora del departamento de Salud Mental, quien en el diario oficialista, la Hojancha de Curri, hace este día un amplio análisis del problema de los genios en potencia que produce nuestro país.

Independiente de todo lo verdadero que hay en ese análisis, no podemos olvidar sin embargo que en Costa Rica siempre nacen muchos genios. Recordemos por ejemplo al Lic. Fernando Volio Jiménez, actual Ministro de Educación, quien es un verdadero genio, por algo acaba de ser catalogado como uno de los "6 sabios" en Derechos Humanos con que cuenta la dolida humanidad a esta altura del Siglo XX.

Está el otro "genio", quien en la actualidad ocupa el solio presidencial de Costa Rica, y detrás de él todo un "cachimbal" de sabios que han convertido a este país en el más "hermoso y rico" de América Latina. Un brindis, hoy sábado día de los tragos, por todos esos genios y sabio de nuestra próspera nación.

Don Chirrite siempre ha querido ser sabio. Muchos queremos ser sabios. Ser sabio es comérsela toda, como se dice en nuestro lenguaje popular.

Desde luego, no cualquiera es sabio. Los sabios siempre son pocos. Pero estar entre los más notables seis sabios del mundo ya es mucho decir.

Y ahora, icaigáñese...! Un Comité de la UNESCO dice que el Ministro de Educación, Fernando Volio, está entre los seis sabios más notables del mundo, en derechos humanos.

Don Chirrite cree, que para decir que alguien es sabio tiene que ser más sabio que el escogido.

Por eso nos preguntamos hasta dónde llega la sabiduría del Comité Especial de la UNESCO que escogió como uno de los más notables seis sabios.

Don Chirrite quiere creer que los integrantes de este comité son "sabios".

Y vamos a demostrar como es cierto que después de todo no se equivocaron.

Los maestros piden un aumento salarial justo para compensar el alto costo de la vida. Volio que es un "sabio" llama a la ANDE con quien acuerda un aumento salarial que no soluciona nada.

Volio es tan "sabio" que como los educadores no llegaban a las reuniones del Ministerio para explicar la maniobra con la ANDE, les decía que era una reunión del SEC y la APSE. Así todos iban.

Fernando Sabio I para no acceder a las peticiones justas del SEC y la APSE, trata de minimizar ante el país los grandes y catastróficos problemas que tiene el educador.

Fernando Sabio I se apuntó con Luis Alberto Monge en la contienda pasada y eso es sabiduría.

En el campo de los derechos humanos, Fernando Sabio I que ocupa un lugar entre los más notables seis sabios del mundo, es Ministro de un gobierno que dio apoyo a Chile en la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra, apoyo que él comparte claramente.

En fin. Tomen mi vino de coyol y júmense en sabiduría.

Aquí en Costa Rica hay muchos ases en el campo de los derechos humanos de la misma tesitura del Ministro Volio.

Lo que preocupa a don Chirrite es que Daniel debe estar furioso porue un subordinado suyo se le haya ido arriba en cuestión de sabiduría.

Después de todo, Daniel no es sabio; es travieso.

Le gusta travesear con vaquillas, con sillas presidenciales y a cada ratito se va a travesear a otros países.

En fin, en eso de viajes a Europa y otros partes del mundo, no debemos culpar a don Daniel.

El no más parodia aquellos hermosos versos de Julián Marchena:

"Quiero volar la vida aventurera de los errantes pájaros yanquinos, poder vivir donde la vida muera para estudiantes, obreros y campesinos".

Bueno, es indiscutible, para ser travieso hay que tener algo de sabio.

Ya ven ustedes, mi amigo el ganadero Daniel está furioso con los bancos porque retrasan los préstamos a los ganaderos clientes.

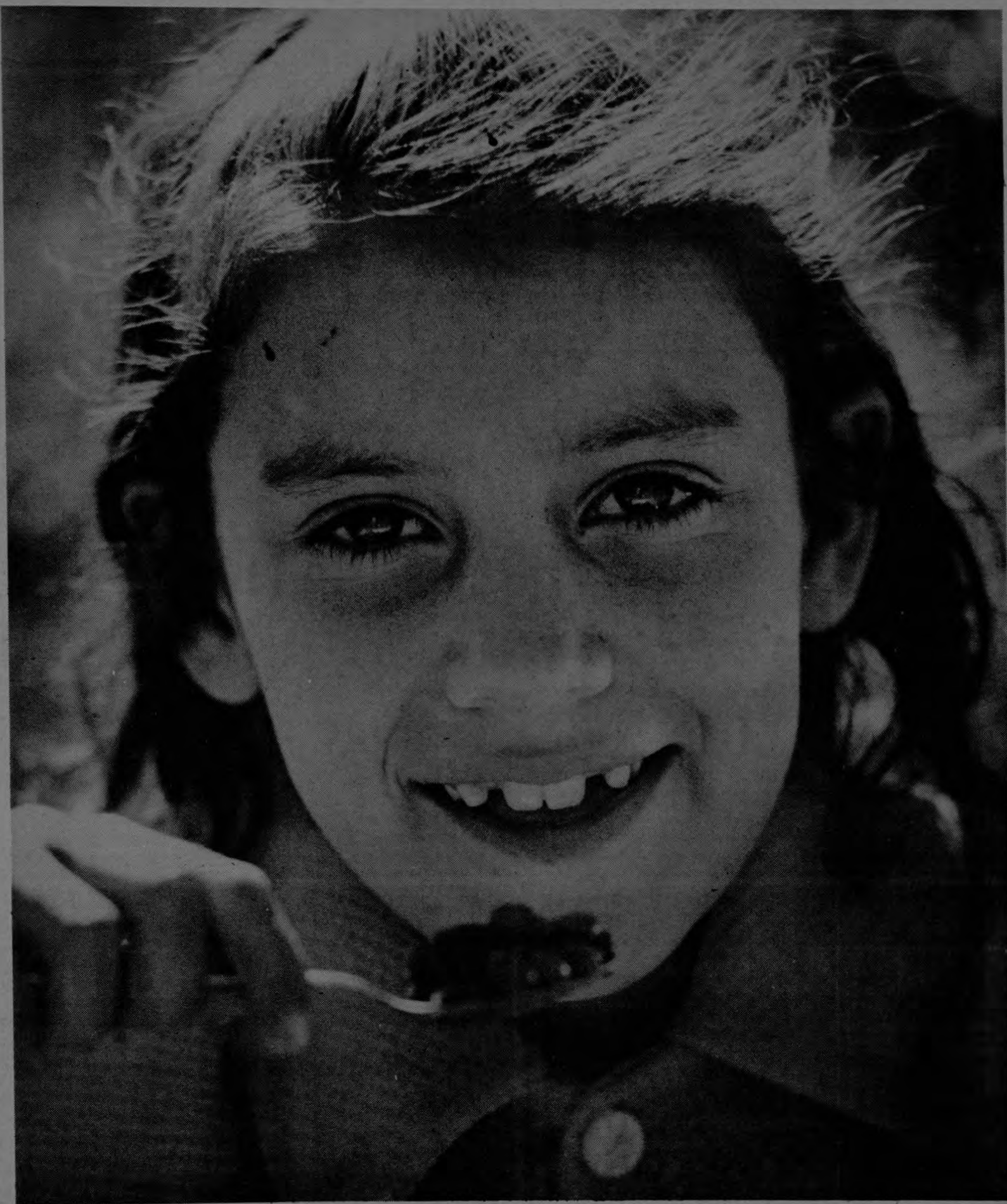
Mucha burocracia, mucha burocracia; den esa platilla pronto a los "clientes ganaderos", porque hay que fortalecer más la cría de las vaquillas que espera Carlos Andrés.

Los ganaderos están felices. Más rapidez en los créditos y más platilla.

Por eso Fernando Sabio I no está de acuerdo con los aumentos salariales que piden los maestros. Son muchos millones de colones que sirven para el progreso y desarrollo de la ganadería, bueno, mejor dicho, para el engorde de los ganaderos.

De los tontos cuidanos Dios, que de estos sabios y traviosos me libro yo.

Iguales oportunidades a todos ...para vivir mejor



Esa es la razón de ser de Asignaciones Familiares. Oportunidades a todos para vivir mejor. Principalmente oportunidades a las personas de escasos recursos, quienes son las que más necesitan.

ALIMENTACION Y NUTRICION

Cada día, más de 193.000 niños de escasos recursos, reciben gratuitamente 385.426 comidas a través de 1.184 escuelas en todo el país. Niños más alimentados y nutridos tendrán más capacidad y rendimiento; además de un mejor desarrollo.



Asignaciones Familiares

PASOS FIRMES PARA UNA COSTA RICA MEJOR

CARDENAL CHAPIN ACUSADO DE APOYAR LAS DICTADURAS

CIUDAD DE MEXICO de Enrique Gutiérrez Aicardi, corresponsal de PUEBLO.— Profundo malestar existe en parte importante del clero guatemalteco, que acusa al Cardenal monseñor Mario Casariego, de dar su apoyo a las dictaduras, según revela el diario "Excelsior", de esta capital.

En una crónica firmada por el corresponsal del importante periódico, José Calderón Salazar, se dijo que monseñor Casariego ha justificado atropellos, torturas y asesinatos de sacerdotes en El Salvador.

El cardenal-arzobispo envió una "carta Reservada" al clero, de la cual el corresponsal de "Excelsior" aseguró tener copia fotostática en su poder.

El periodista Calderón manifestó, que religiosos le dijeron

que "el cardenal no sólo justifica los atropellos señalados, sino que prepara la persecución de la Iglesia en Centroamérica y condena, además, al Episcopado salvadoreño que protestó ante las autoridades por los hechos registrados en aquel país".

Según la copia fotostática en poder del periodista, en su "Carta Reservada" el jerarca de la Iglesia chapina dice: "La Iglesia y sus ministros no tienen porque estar en contra de las autoridades constituidas, como no es de su competencia determinar si son legítimas o no. Esto es exclusivo de los laicos. Tenemos los sacerdotes un mensaje universal. Para nosotros no hay derecha ni izquierda, sin caer por esto en la ingenuidad de pensar que el

marxismo y el socialismo, bajo cualquier etiqueta que se presenten - puedan compaginarse con el cristianismo. Nuestra misión es salvar almas. Lo que tenemos que enseñar en la Iglesia es respeto a las autoridades".

Agrega el cardenal en su documento: "Todo esto nos obliga fuertemente a no dar lugar a que se nos identifique con un partido, con una corriente o con un grupo, porque automáticamente seríamos vistos con sospecha y pasaríamos a ser tontos útiles de intereses contradictorios".

Los sacerdotes entrevistados por el corresponsal de "Excelsior", según la versión del periodista, acusaron al cardenal Casariego de pretender negar "el sentido social del Evangelio, los documentos del Concilio Vaticano II, los de Medellín, la Encíclica "Paz en la Tierra", etc. todo lo cual tiene por fin no "salvar almas", sino al hombre integral y a las sociedades en que este vive".

Los sacerdotes finalizaron diciendo, que la "Carta Reservada" les parece un documento político anticipando la posibilidad de un fraude electoral en las elecciones presidenciales guatemaltecas de Marzo de 1978 y la posterior represión de todos aquellos que protesten, aunque sean hombres de Iglesia, como ya ocurrió en El Salvador.

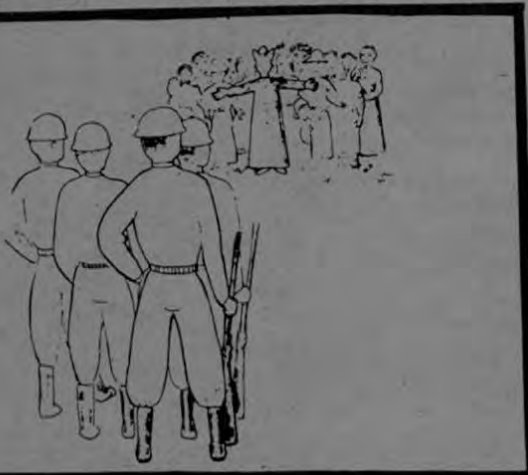


Ilustración que demuestra la forma en que murió el Presbítero Rutilio Grande a manos de la soldadesca salvadoreña.

El Salvador:

SIGUE REPRESION POST-ELECTORAL

(San Salvador, ABRIL 10)— Los periódicos de la prensa nacional han comenzado a sacar, a petición de los familiares, las noticias y fotografías de personas muertas y desaparecidas. Debido al Estado de Sitio las víctimas de la represión gubernamental se dan a conocer como un servicio social de los periódicos. Damos los datos tal como aparecen las gacetillas, acompañadas de fotos:

1— Maximino Jaimes, sus familiares temen le haya pasado algo, pues desde que salió a trabajar no ha regresado.

2— Salvador Elías no ha llegado a su casa en el Cantón Veracruz, desde que salió de compras a la ciudad de Santa Tecla.

3— Dr. Alfredo Castro Quezada, de 42 años, desapareció después de haber estado en su clínica del Consultorio médico popular.

4— Luis Rodolfo Sermeno, de 17 años, guatemalteco, vino a El Salvador y no se sabe de su paradero.

5— Ricardo Antonio Martínez, después de salir de su trabajo no se encuentra ni en hospitales ni en los cuerpos de seguridad.

6— Manuel de Jesús Pineda Dubón, de 20 años, desapareció de su hogar, sus familiares lo han buscado infructuosamente.

7— Virgilio Guerra Méndez, de 72 años, miembro de la UNO, fue secuestrado por dos hombres, según sus familiares.

8— Hipólito Ortiz, de 21 años, fue hallado sin vida frente a la cancha de fútbol "El Tamarindo".

9— Pedro Sergio Portillo, capturado por la Guardia Nacional el 28 de febrero, piden sus familiares que les digan si está recluido, muerto o vivo.

10— Víctor Manuel Martínez Mejía, de 20 años, desapareció cuando salió rumbo a Santa Tecla.

11— Baltazar Magarín Rivera, de 40 años, ha desaparecido desde el 20 de marzo. Trabajaba como motorista. Su familia lo busca.

12— Sargento Mario Clímaco, veterano de la Segunda Guerra Mundial, fue capturado por varios sujetos, había regresado de Costa Rica.

13— Iris Argentina Laínez, de 14 años, desaparecida desde el 22 de febrero, cuando se dirigía de su casa al centro a hacer compras, el día que se paralizaron los buses.

14— José Humberto Salgado, de 42 años, desapareció desde el 3 de marzo cuando se dirigía de su casa al trabajo.

15— Dr. José María Peralta, de 29 años, fue secuestrado en la Colonia Escalón, San Salvador.

16— Ana Mercedes Turcios, estudiante de Biología, fue capturada el 5 de marzo en la carretera de San Marcos. sus familiares agradecerán cualquier informe sobre su paradero.

17— José Gustavo Ménez, de 22 años, fue capturado por el comandante de El Tránsito quien dijo que Ménez pintaba rótulos subversivos.

18— Jorge Ernesto Cerritos, de 19 años, desapareció cuando salió de su casa con unos amigos.

19— Profesor Modesto Vaquerano, fue capturado en San Salvador, es director de la Escuela Japón, de Mejicanos.

20— Profesor Reynaldo Nóchez, capturado en San Marcos, trabaja en el Instituto Cervantes de San Salvador.

21— Miguel Menjívar Peña, murió en los disturbios de Plaza Libertad, tenía

60 años, sus familiares lo identificaron.

22— Antonio Ramírez, fue identificado por sus familiares, muerto de dos balazos.

23— Carlos Trinidad Linares, de 39 años, pereció en Santa Ana; en tiroteo entre civiles y policías.

24— Antonio Elías Guerrero, 25 años, murió de un balazo cuando se dirigía a su trabajo.

25— Filiberto Menjivar Abarca, 22 años, desapareció el 4 de febrero, sus familiares agradecerán cualquier información.

26— Jorge Alberto Torres Avila, 22 años, desapareció en esta capital.

27— William García Alvarez, capturado por la Guardia el 24 de Febrero, según reporta su madre.

28— Manuel Escobar Peraza, 23 años, desapareció en esta capital.

29— José Alberto Meléndez, de 46 años, muerto por la espalda a balazos cerca del Mercado Cuartel.

30— Mauricio Rivera Calderón de 18 años, estudiante de la Escuela Nacional de Comercio, pereció en enfrentamiento de civiles y miembros del ejército.

31— Sin identificar, fue encontrado en la Colonia Santa Lucía, cadáver con 4 balazos (se acompaña foto)

32— Carlos Enrique Velis Castro, 35 años, fue identificado su cadáver, se dijo que padecía deficiencias mentales.

33— Sin identificar muchacha de 20 años, tez blanca, pelo corto, de apariencia empleada de tienda, presentaba un balazo en la cabeza.

34— Sin identificar hombre de unos 32 años, tenía un balazo en la cabeza.



CARTA RESERVADA AL CLERO DE LA ARQUIDIOCESIS Y AL DE LA PRELATURA DE ESQUIPULAS.

Guatemala de la Asunción, 19 de Marzo de 1977.

CURIA ECLESIASTICA

Reverendo y Querido Padre :

Me parece oportuno escribir a los sacerdotes con bastante tiempo de anticipación sobre un asunto de mucha importancia: la próxima contienda electoral, en la cual todos los guatemaltecos aptos para ejercer el derecho del sufragio, podrán elegir a las autoridades que habrán de llegar al poder en 1978.

En estas luchas políticas en que se desenfrenan las pasiones y las ambiciones, la Iglesia quiere que se refleje su autenticidad en la postura de independencia que ha de adoptar, porque la Iglesia, y el sacerdote como Ministro de Ella, por su propia naturaleza no pueden tomar parte en ningún partido político. Como particular y en lo particular, el sacerdote puede opinar sobre asuntos políticos, pero no tiene ningún derecho a exponer su propio pensar o una ideología determinada, dentro del templo y valiéndose de la predicación. De hacerlo, estaría haciendo un fraude a Cristo, a la Iglesia por El Fundada y a los fieles que se le han encomendado. Sería una muy grave falta de honestidad y de lealtad, en contra de la libertad legítima de las conciencias y al mismo tiempo una intrusión clerical en el ámbito de los laicos.

Los católicos deben emitir su voto por los mejores candidatos, obrando en conciencia.

Debemos ser muy cuidadosos frente a la contienda electoral que se avecina, para evitar situaciones delicadas y ambiguas y perjudiciales para todo el clero, como las que se han producido en otras partes. Sin ir muy lejos, basta mencionar el reciente caso de la República de El Salvador, en donde varios sacerdotes fueron expulsados del país por apartarse de su misión y meterse en la política partidista y sectaria. La Iglesia y sus Ministros no tienen porque estar en contra de las autoridades constituidas, como no es de su competencia determinar si son legítimas o no. Esto es exclusivo de los laicos. Tenemos, los sacerdotes, un mensaje universal: para nosotros no hay de derecha o de izquierda, sin caer por esto en la ingenuidad de pensar que el marxismo y el socialismo -bajo cualquier etiqueta que se presente- pueden compaginarse con el Cristianismo. Nuestra misión es salvar almas. Lo que debemos enseñar de la Iglesia es respetar a las autoridades. Como ciudadanos hemos de acatar las leyes del país. Y todo esto nos obliga fuertemente a no dar lugar a que se nos identifique con un partido, con una corriente o con un grupo, porque automáticamente seríamos vistos con sospecha y pasaríamos a ser tontos útiles de intereses contradictorios en perjuicio grave de nuestra responsabilidad libremente contraída. Hermanos Sacerdotes, que la vanidad no nos hinche y nos engañe con el señalamiento de liderazgos y hazañas sociales que habrían de terminar, tarde o temprano, en la más triste bancarrota espiritual y material.

Al encargarles recoger y reflexionar sobre estas normas, que son en beneficio del Pueblo de Dios al cual servimos, aprovecho para saludarlos y bendecirlos efusivamente in Domino.



Mario Card. Casariego

+ P. MARIO CARD. CASARIEGO, C. R. S., Arzobispo Metropolitano de Guatemala, y Prelado de Esquipulas.

Texto de la carta enviada por el Arzobispo Chapin al clero guatemalteco y en la cual, de hecho, se declara en favor de la clase poderosa.

PINOCHET MATO A UN CAMPEON

Se trata del chileno Raúl Choque, quien en 1972 obtuvo el título de Campeón Mundial del Deporte Subacuático. Choque paga con su vida el haber hecho público un macabro hallazgo en las profundidades del Pacífico.

"fueron asesinados por la policía de Pinochet, la cual para ocultar su horrendo crimen arrojó al fondo del mar los cadáveres amarrados a trozos de metal que les impidieran volver a la superficie.

El famoso deportista chileno, después del golpe fascista de Pinochet, tuvo que abandonar el deporte y dedicarse a la caza submarina para poder ganarse la vida.

Raúl Choque, en una de sus incursiones submarinas descubrió el macabro cementerio y muy impresionado por el "hallazgo" lo dio a conocer públicamente. Esto le costó la vida.

Un día del pasado mes de enero descubrió en el fondo del Pacífico un cementerio formado por cadáveres de patriotas chilenos, que la junta fascista de Pinochet reportó como "desaparecidos".

La noticia del asesinato del Campeón Mundial Choque fue dada a conocer el pasado jueves por el periódico alemán "Deutsches Sportecho" y recogida por la agencia soviética TASS que la difundió a todo el mundo.

En realidad esos "desapare-

SERVICIOS TREOM S. A.

Reparación de equipos de oficina.
ELECTRONICA - MECANICA.

Escribir - sumar - calcular - polígrafos - cajas registradoras.
También servicio técnico en bombas de agua y plantas eléctricas.

TELEFONO: 21-80-98
Bo. Los Angeles Frente a plantas de Fuerza y Luz.

Se vende equipo de segunda garantizado.

ZARPAZOS DE FURIA

En el momento en que la opinión internacional cierra sus tenazas alrededor de la dictadura somocista y las historias probadas de centenares de crímenes y torturas se repiten en todo el mundo; cuando el Departamento de Estado de los Estados Unidos, su viejo y tradicional aliado, recomienda al Congreso norteamericano la suspensión de la ayuda militar a la tiranía, ante el peso insoslayable de las evidencias de violaciones de derechos humanos acumuladas, la reacción primitiva de Somoza es dar zarpazos de furia: amenaza al sacerdote y escritor Ernesto Cardenal con un juicio por traición a la patria; e inicia una burda campaña contra nuestro país bajo el vulgar mote de "A cualquier parte, menos a Costa Rica", para disuadir a los turistas nicaragüenses de visitarnos. En los dos casos, como en tantos otros, el tirano se coloca en el más risible de los absurdos.

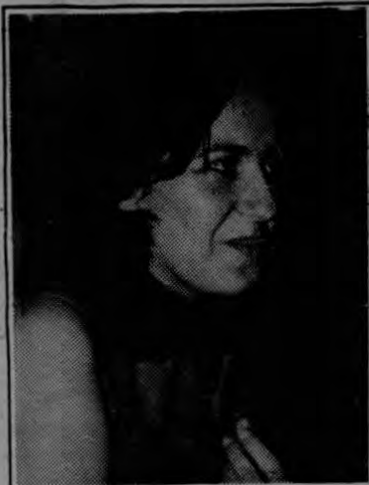
Un juicio por "traición a la patria" contra Ernesto Cardenal, conocido en todo el continente y con muchos de sus libros traducidos al inglés, francés, alemán, holandés, etc., resultaría en una comedia cuyas repercusiones internacionales elevarían aún más el nivel de descrédito de la dictadura. Ernesto Cardenal ha tenido el valor de denunciar en México, Washington, California y Caracas en las últimas semanas, los atropellos de Somoza contra los derechos humanos, y de allí su furia incontenible. Miles de personas se han reunido en auditorios y plazas para escuchar al padre Cardenal y su presencia ha originado un entusiasmo desbordante por la organización de más comités de solidaridad con Nicaragua en lugares donde todavía no funcionaban.

Y con respecto a Costa Rica, sus malos informantes le han metido a Somoza en la cabeza que aquí se origina toda la "campaña de descrédito" en su contra, cuando esa "campaña de descrédito" la origina más bien su ejército de sicarios en las montañas y en las prisiones de Nicaragua donde se tortura y se asesina sin piedad a los ciudadanos indefensos.

La campaña dirigida a los turistas nicas para que no vinieran a Costa Rica en semana santa, fracasó ruidosamente, y la enorme afluencia de hermanos nicaragüenses a nuestras ciudades y playas no es más que otra prueba de repudio a la tiranía. Y no puede pasar desapercibido que al fracasar esa campaña, empiezan a estallar bombas terroristas en distintos puntos de San José.

Quienes colocaron bombas terroristas en los momentos en que iba a ser sepultado en su tierra el cadáver del comandante Carlos Agüero, pretenden burdamente atribuir a los patriotas nicaragüenses que luchan por derrocar a la tiranía, esos actos. Pero este no es sino otro fracaso más de ese desprestigiado aparato de propaganda, que lanza sus zarpazos de furia. Los patriotas nicaragüenses no son terroristas, ni están peleando su guerra de liberación en territorio costarricense, sino en Nicaragua, con el respaldo de su pueblo y utilizando todas las trincheras posibles, una guerra que habrá de triunfar y que variará radicalmente el tipo de relaciones que se dan actualmente entre los dos países hermanos, unas relaciones que serán de mutuo respeto y no de sumisión, cuando los nicaragüenses tengan un gobierno libre.

Los costarricenses debemos estar alertas frente a los próximos zarpazos de la fiera herida. Y cerrar filas en nuestra devoción para con la lucha del pueblo nicaragüense, ya abonada con la sangre generosa de un compatriota, el comandante Carlos Agüero.



LIANA BENAVIDES

Liana Benavides está de nuevo entre nosotros, gozando de la libertad que pudo conquistar gracias al fervoroso apoyo que le prestó en todo momento el pueblo costarricense, que no la abandonó un solo instante. Ella es ahora un símbolo de la lucha futura por la liberación de nuestros hermanos nicaragüenses, como lo es Carlos Agüero, caído heroicamente.

He aquí parte del relato de Liana sobre su temporada en el infierno:

¿Liana, cómo fue exactamente que te tomaron presa?

El 8 de octubre de 1975 estaba en Chinandega procedente de León; iba a llevarle una

El Presidente del Congreso, Secretario del Partido "Liberal" de Somoza y dueño de muchos títulos más, se ha dado ahora a la alegre tarea de despojar de sus tierras a los indígenas de la comunidad de Nindirí en el departamento de Masaya. Este don Cornelio, o Corleone, que amenaza a sacerdotes católicos con meterlos a la cárcel y declararlos traidores a la patria, despoja todos los días a los humildes, a la sombra protectora de Somoza. He aquí las pruebas irrefutables de sus sanguinarios negocios:

(Registro de la Propiedad de Masaya No. Catastral 2951-1-0Z-000)

Primera Operación:

Finca No. 7389 Ejidal Tomo 406 Folios 57/8 Asiento 55.

Segunda Operación:

Finca No. 511 Tomo 380 Folios 57 Asiento 19. (Ejidos

LIANA BENAVIDES: TEMPORADA EN

correspondencia a un señor que me esperaba en un automóvil; en el momento en que yo llegué estaba la seguridad con él; porque se había dado una represión en esa zona. El había sido capturado en la mañana de ese día y había sido torturado; entonces él dijo que a tal hora tenía una cita en tal punto con una persona. Yo llegué ahí y me tomaron como una palomita.

¿De ahí, a dónde te llevaron?

De ahí me llevaron al Comando Departamental de Chinandega, donde me torturaron, porque ellos se imaginaban que yo sabía donde estaba un pez gordo, un guerrillero grande, cosa que no es cierta. Decían que si yo no lo decía en ese momento se les iba, que estaba por ahí cerca y que se les iba. Entonces fue salvaje porque era sobre el mismo punto: que ¿dónde está?, que vos sabes, que se va a ir, que le estás dando tiempo para que se vaya, etc.

Durante ese primer tiempo fue salvaje la tortura, emplearon todos los métodos modernos: picanas eléctrica, magneto, golpes

de todo tipo... de karate; y entre varias personas. En una ocasión estaba en el suelo y me estaban pateando como entre diez. Me pateaban en el estómago, en todo lado. Después me aplicaron una tablita, un tuco y me empezaron a dar en todas las coyunturas: en los dedos, en las manos. A los días me ví completamente morada, no me reconocía, pero eso sí, la cara no me la tocaban.

La tortura es algo muy interesante, porque ellos lo hacen de modo que no queden señales. Me encapuchaban de forma tal que la huella se borró. Por ejemplo, los aparatos eléctricos solamente cuando son aplicados durante mucho rato y muy seguidamente, dejan marcas en la piel. Pero si ellos los saben aplicar no sucede. Incluso cuando me estaban dando con la tabla, me sacaron sangre de un codo y estaban bien preocupados de que me fuera a quedar una seña.

Luego esperan a que pasen las señales para sacarlo a declarar. Pero aún así en la Cárcel Modelo habían compañeros que estaban señalados, porque les habían

aplicado salvajes tormentos de torturas. Los compañeros enseñaron las pierdas completamente.

Unos campesinos también quedaron importantes recalculaciones es mucho campo que en la más fuerte en aplicación de la digamos que por el estudiante tal que es una perca, por la que mar. Quiero decir que se aplica en la montaña so se asesina y concentración. P tratan que la científica y men

¿Y la Justicia?
La justicia es parcial y todo en la Corte de Inve hasta el Consejo como objetivo población.

DON CORNELIO DE A LOS INDIGENAS

Municipales)

El Presidente del Congreso Nacional, Dr. Cornelio H. Hüeck se hizo adjudicar en arrendamiento una extensión de 100 manzanas de ejidos por una parte, pagando un arrendamiento de C\$80.00 por año y luego vendió al Banco Central de Nicaragua esos derechos por la suma de C\$ 950,000.00.

Historia Registral

Los ejidos del Municipio de Nindirí están inscritos bajo número 7,389, Asiento 1o., Folio 289 y 292, Tomo 90.

Los asientos 18o. y 55o. de la finca 7,389 inscrita a folio 10, 11, 12, 57, y 58 de los tomos 278 y 406, Cornelio Hüeck vende los derechos de arrendamiento al Banco Central por la suma de 950,000.00 por escritura que autorizó el doctor Gonzalo Meneses Ocón el 4 de Febrero del corriente año.

El asiento 18o. abarca una

extensión de 100 manzanas, comprendida dentro de los siguientes linderos; Oriente, terrenos municipales; Sucesión de Jacinto Pérez Suárez, Poniente; Félix Pedro Martínez y terrenos municipales; Norte; Gerónimo Velazquez y otros, Sur; Jacinto Pérez Suárez.

El asiento 55o. se refiere a terrenos ejidales de Nindirí que el Alcalde Francisco González Ramírez por sentencia dictada a las dos de la tarde del día doce de septiembre de 1972, resuelve:

1) Adjudicar a Cornelio Hüeck en calidad de arriendo, el terreno ejidal que corresponde al resto comprendido en el lindero sur, del resto de la finca número 7,389, Asiento 1, Folio 289, 290, 291, y 292, Tomo 90, terreno pedregoso, de 800 manzanas, incluyendo los volcanes Santiago y Masaya, además de los llamados farallones que colindan con el volcán Santiago.
2. El peticionario pagará el canon anual de ochenta cordobas.

3. El do datari arrien

Segunda

El vende o miento forman Nindirí C\$950. que aut Menese de este

Historia

La rechos Alvar a una dad e son v por e En Corn tierra suma

LIBERTAD

DECLARACION DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO DE NICARAGUA

"6 TENEMOS NUESTRO PAPEL EN ELLA".

EL INFIERNO

mente los instru-
ura. Tomás Bor-
de prisión me
nas y las tenía
ñaladas.

inos de Ocotál
on señalados. Es
car que la repre-
más fuerte en el
ciudad, es decir,
el sentido de
s torturas, pero
el doctor tal...
o por el otro,
ona más cono-
se puede recla-
ir que las tortu-
n en el campo y
n atroces, inclu-
hay campos de
ero en la ciudad
ortura sea más
s despótica.

Liana?
completamente
el proceso desde
stigación Militar,
de Guerra tiene
atemorizar a la

Ellos saben muy bien diferen-
ciar qué persona colaboró en un
momento determinado. Por algo
me soltaron, se dieron cuenta
que yo no sabía nada, a pesar
también de ser extranjera.

La gente está lo suficiente
atemorizada como para volver a
colaborar durante mucho tiem-
po. Saben que la persona que
sueltan no colaborará con los
sandinistas, entonces esa persona
puede salir. Ya ellos tienen de-
terminada garantía de que no
tienen suficiente escarmiento.

Ellos conocen verdaderamen-
te, las personas que están com-
prometidas con la lucha del pue-
blo nicaragüense y esa gente no
sale de la cárcel y le aplican las
mayores penas.

Las personas que salieron des-
pués del Consejo de Guerra, fue-
ron las personas que para ellos
no representaban ningún peligro.
Los militantes quedaron en la
cárcel y sus condenas son suma-
mente largas. Compañeros que
dijeron: yo nunca voy a negar
mis convicciones revolucionarias
a pesar de las represiones, esas

personas jamás saldrán de la cár-
cel. Incluso otro compañero que
está bastante enfermo y está
tuberculoso.

Se nos acusó de violar la
constitución, de instar a su viola-
ción y de asociación ilícita por
participar en reuniones clandesti-
nas y reclutar elementos para la
"banda de delinquentes que se
autollama Frente Sandinista de
Liberación Nacional", entrena-
miento de guerrillas, colabora-
ción económica, todo global. In-
cluso habían personas que ha-
bían colaborado con 300 pesos,
y se les acusó de todos los cargos
anteriores. Parece que los cargos
los mimeografiaron y les cam-
biaron el nombre.

Un ejemplo de la parcialidad
es que en el juicio decían que:
"los delitos que se cometieron
desde el 27 de diciembre hasta el
momento son iguales".

El compañero que está tuber-
culoso fue capturado el 28 de
diciembre, a las 9 de la mañana.
Quedó condenado a 5 o 6 años
de prisión, porque demostró fir-

50 AÑOS DE LUCHA SANDINISTA

ABRIL:

* Llega Henry L. Stimson a
Nicaragua, enviado por el
Presidente Coalidge a desar-
mar por la fuerza al ejército
liberal.

* La columna segoviana de
Sandino acude en auxilio de
Moncada, entrampado por
las fuerzas conservadoras en
las Mercedes.

meza en sus convicciones revolu-
cionarias, sin negarlas un instan-
te y sin que se le comprobara
nada.

A este compañero lo conde-
naron por 10 horas de actividad
y lo condenaron gravemente. Su-
puestamente él, en esas horas,
hizo entrenamiento de guerrillas,
colaboró económicamente y re-
clutó elementos. Pero si hablo
legalmente, la legalidad que ellos
pretenden y quieren aplicar, ten-
dría que haber salido libre. Es
imposible que una persona haya
podido hacer todas esas activida-
des, en ese período de tiempo.

Casos como estos hay miles,
en el Consejo de Guerra. Duran-
te todo el proceso se sintió la
parcialidad de la justicia".

CAE EL PATRIOTA CARLOS AGÜERO



Cuando el pueblo costarricense celebraba a
Juan Santamaría, caído en tierra nicaragüense en
defensa de la soberanía y el decoro de Nicaragua,
otro compatriota caía también, defendiendo los
mismos ideales, peleando contra los mismos fili-
busteros. Carlos Agüero dedicó los mejores años de
su vida a luchar con generosidad y valentía para
derrocar a la tiranía somocista y la muerte lo
encontró en el campo de batalla. Parece como si se
tratara de una carrera de relevos en esta lucha sin
tregua que los costarricenses hemos dado en apoyo
de los hermanos nicaragüenses; también estuvo
Marcial Salas en la guerra de liberación del general
Sandino y allí cayó heroicamente, abonando tam-
bién su sangre a esa hermosa tradición que nos ha
puesto del lado de los nicaragüenses no sólo en
palabras, sino en acciones.

Carlos Agüero cayó combatiendo a una
oprobiosa tiranía familiar que se extiende como un
cáncer sobre la historia de Nicaragua, por más de
cuarenta años; y si hubiera necesidad de abundar
en razones para explicar esa lucha, bastaría el
testimonio de otra compatriota, Liana Benavides,
para justificarla: ella, tal como lo publicamos en
otra parte de este número, narra cómo la tortura
está establecida como ley en las cárceles somocis-
tas. Y un régimen que no respeta la dignidad
humana, merece ser combatido con la fe y el
ahínco que puso en su lucha Carlos Agüero, como
primera de muchas razones.

Como en 1856, como en 1927, el pueblo de
Nicaragua no está solo. Los costarricenses segui-
mos compartiendo con ellos la dureza de la lucha,
como habremos de compartir el júbilo de su
victoria.

ESPOJA NAS

ctor Hüeck como arren-
o acepta por escrito el
do.

Operación

doctor Cornelio Hüeck
ros derechos de arrenda-
de 130 manzanas que
parte de los ejidos de
al Banco Central en
00 por escritura pública
rizó el Notario Gonzalo
Ocón el 15 de febrero
ño.

Registral

ca No. 3511 cuyos de-
e arrendamiento eran de
Pérez y que corresponde
cera parte de esa propie-
valente a 130 manzanas
lidos a Cornelio Hüeck
ado Pérez.

l asiento 14 aparece
Hüeck vendiendo esas
Banco Central por la
en la escritura citadas

anteriormente.

TERCERA OPERACION

Alvaro Pérez Morales, vende
la tercera parte indivisa de la
finca No. 3511 a Cornelio
Hüeck, por la suma de un mil
córdobas, mediante escritura que
autorizó el Notario doctor Car-
los Pérez Román, el once de
Enero de 1970 inscrita esta ven-
ta en No. 3511, asiento 13, folio
57, del tomo 380.

Cornelio Hüeck, vende al
Banco Central, la tercera parte
indivisa que adquiere, por
950.000, cordobas, en escritura
que autorizó el Notario doctor,
Gonzalo Meneses Ocón, el cua-
tro de Febrero de 1977, inscrita
la venta bajo el No. 3511, asien-
to 14, folios 57 y 60, del tomo
380; ambas en el Registro de la
Propiedad del Departamento de
Masaya.

dardos

ZONA FRANCA BANCARIA Y FINANCIERA

El día 10 del presente mes, el
Congreso de la República de
Nicaragua, aprobó el proyecto
de ley de creación de una Zona
Franca Bancaria y Financiera.

Por medio de esta ley, las
compañías extranjeras con capi-
tales mayores a los 10 millones
de dólares, podrán realizar ope-
raciones bancarias o financieras
en el territorio nicaragüense sin
pagar impuestos sobre la renta,
bienes mobiliarios o cualquier
otro impuesto que se creara.
Además podrán efectuar ope-
raciones especiales que no podrían
hacer en su país de origen.

De esta manera, el gobierno
de Somoza sigue entregando el
territorio nacional a las grandes
compañías transnacionales para
beneficio de éstas y el suyo
propio. Y con esta maniobra el
dictador además de entregar gra-
tis el esfuerzo y sudor del pue-
blo, está buscando ampliar y
consolidar la protección norte-
americana, ahora resquebra-
jándosele.

PERSECUCION A SACERDO- TES DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS

El reconocido somocista, Cor-
nelio Hüeck, pretende usar el
Congreso para enjuiciar a defen-
sores de la libertad y el respeto a
los derechos humanos. Hüeck
aseguró que citaría a un sacerdo-
te capuchino norteamericano y a
los sacerdotes Fernando y Ernes-
to Cardenal, para que estos de-
mostrarán cuales son las violacio-
nes a los derechos humanos que
se han cometido en Nicaragua,
amenazándolos en caso que no
lo hicieran con la cárcel y con un
proceso por "traición a la pa-
tria".

Estos sacerdotes se han desta-
cado por sus valientes defensas
de los derechos humanos y sus
constantes denuncias de las in-
justicias que son víctimas los
nicaragüenses. En el colmo de la
desvergüenza, Somoza y su ca-
marilla, —responsables de todos
los atropellos y crímenes—, pre-
tenden convertirse ahora en de-
fensores de los derechos huma-
nos.

SIGUEN TORTURAS Y ASESI- NATOS EN ZONA NORTE

Están circulando más denun-
cias de torturas ejecutadas en
Ocotál, el Jícaro, Quilalí y Jala-

pa, todas regiones de la zona
Norte del vecino país.

En el Comando de Ocotál, las
torturas fueron ordenadas por el
Coronel López, llevadas a cabo
por el Sargento Guillermo Herre-
ra apodado por su crueldad "An-
gel Negro", y otros. En Jalapa,
por el Comandante Mayor Oscar
Gómez, el Capitán Silvio Ortega
y los Rasos Reyes y López,
quienes se han ensañado contra
los campesinos de la zona. Con-
tra estos humildes agricultores
emplean —según palabras de los
que han podido salir vivos de ese
infierno—, choques eléctricos en
las manos, pies, cuello y cabeza;
golpes, trapos orinados amarra-
dos en los ojos y la boca.

El número de torturados de-
nunciados llega a 56 personas, de
todos los estratos y edades.

También se ha dado a cono-
cer el asesinato —alrededor del
15 de Febrero recién pasado— de
muchas familias enteras, entre
ellas las familias González, Pérez
y Granados. Expresaba la denun-
cia que luego de asesinarlos, los
guardias se habían repartido sus
terrenos, gallinas, cerdos y gra-
nos.

Denunciamos esta situación
de terror, y el exterminio a que
están siendo sometidos los cam-
pesinos y trabajadores nicara-
güenses.

CON LA MUERTE DE AGÜERO

LUCHA SANDINISTA SE INTE

Con la muerte de Carlos Agüero Echeverría el Frente Sandinista de Liberación Nacional no ha quedado decapitado, como lo hubiera querido el sátrapa de Somoza. Tampoco quedó acéfalo con la muerte de Carlos Fonseca Amador.

En la lucha nicaragüense por su liberación, cuando uno muere, muchos otros se levantan para tomar la antorcha de la libertad y seguir en el combate.

La lucha en Nicaragua pese al silencio de una prensa controlada por Somoza es grande y todos los días mueren muchos soldados, como mueren también muchos patriotas. Es una lucha desigual, pero permanente a lo largo del litoral atlántico y en el Norte del país.

Carlos Agüero dejó su ombligo en Cartago y su corazón en Nicaragua porque se identificó totalmente con la patria de su padre, un país atormentado, que por culpa directa del gobierno de los Estados Unidos no ha podido liberarse del yugo opresor de la dinastía somocista a lo largo de 40 años.

En forma sintetizada, los anteriores son algunos de los conceptos expresados a PUEBLO por el doctor Fernando Agüero Rocha y por el ingeniero José Manuel Agüero Echeverría, tío y hermano, respectivamente del comandante sandinista, asesinado a mediados de la última semana Santa por órdenes de Somoza, y cuyos restos mortales recibieron cristiana sepultura en esta capital el pasado martes 12 del mes en curso.

NACE UN LIDER

En 1971, Carlos Agüero Echeverría, quien a la sazón contaba apenas con 24 años de edad, se consagró como un auténtico líder guerrillero al lograr la libertad de otro líder sandinista, Carlos Fonseca Amador.

Fonseca Amador se encontraba preso en las cárceles costarricenses en espera de una condena que podría haber resultado de muchos años, pues aparecía como el principal indiciado en la muerte de un guardia civil caído en la prisión de Alajuela, cuando un comando sandinista logró su libertad me-

dante un asalto a esa prisión.

El guerrillero sandinista fue capturado meses después y enviado de nuevo a prisión en las cárceles ticas. Su presencia en Nicaragua era decisiva para continuar la lucha contra Somoza y fue aquí cuando intervino Carlos Agüero Echeverría.

El guerrillero sandinista nacido en Cartago, al frente de otro comando, planeó la libertad de Fonseca Amador y mediante el secuestro de un avión de LACSA lo logró.

Esa aeronave fue secuestrada por Agüero y llevada a la isla de San Andrés, después del consiguiente aprovisionamiento voló a La Habana, Cuba. Desde la isla caribeña de Castro se hizo el correspondiente arreglo: el gobierno tico ponía en libertad a Fonseca Amador y sus dos compañeros o perdía el avión de LACSA. Nuestro Gobierno accedió y los sandinistas volaron a La Habana.

Meses después, Agüero, Fonseca Amador y otros guerrilleros sandinistas se incorporaron a las filas del Frente Sandinista de Liberación Nacional en las montañas de Nicaragua y los dolores de cabeza del dictador

Somoza seguían en aumento...

DE MEDICO A GUERRILLERO

Carlos Agüero Echeverría, talvez motivado por su tío, el Dr. Fernando Agüero Rocha, quería también hacerse médico y después de concluir sus estudios de secundaria en el colegio San Luis Gonzaga, ingresó a la universidad de Costa Rica donde por espacio de 3 años estudió Medicina.

Carlos, como ya lo señalamos, nació en Cartago un 24 de octubre de 1947. Hijo de padre nicaragüense y madre tica, pasó gran parte de su vida en su tierra natal; Cartago. Aquí, en la Vieja Metrópoli, hizo sus estudios de primaria en la Escuela Ascensión Esquivel y su secundaria en el San Luis Gonzaga.

Ya en la Universidad de Costa Rica, estudiando Medicina, Carlos, que "era un gran idealista" fue cultivando más su cariño por la causa de la patria de su padre y fue adquiriendo más sentido revolucionario.

Un día, el joven cartago, dejó nuestra Alma Mater y se fue a Nicaragua donde se matriculó en la Universidad Centroamericana (UCA) de ese país, para seguir estudios de Derecho. Carlos, sobrino del Dr. Agüero Rocha, ex presidente del Partido Conservador de Nicaragua, único de oposición al régimen somocista, fue recibido con regocijo por sus camaradas universitarios y pronto se convirtió, al igual que su tío, en un líder de la juventud nica.

Como activista en las filas del partido Conservador nica, Carlos participó en manifestaciones y otros actos de protesta contra la camarilla que gobierna a esa nación hermana del norte y así, poco a poco, fue adentrándose en la revolución hasta que terminó enrolado en las filas del Frente Sandinista de Liberación Nacional.

El joven tico-nica que quiso hacerse médico, había terminado guerrillero.

LA GUERRILLA...EL UNICO CAMINO

El Dr. Agüero Rocha, comentando con PUEBLO la desaparición de su sobrino, explicó que el grado de frustración que vive el pueblo nicaragüense es enorme y la juventud nica, testigo fehaciente de esa frustración y sabedora de que por la vía democrática es imposible tumbar a Somoza, ha comprendido que el único camino para la liberación de Nicaragua es la guerrilla.

Afirmó Agüero Rocha que son docenas los jóvenes que de la noche a la mañana desaparecen

de los centros urbanos y días después sabemos que cambiaron sus libros de texto y sus utensilios de trabajo por la metralleta y se encuentran en las montañas del norte peleando contra la guardia nacional somocista.

CULPA DE LOS ESTADOS UNIDOS.

El Dr. Agüero dijo también, que miles de personas en América dicen que los nicas son pendejos porque se han aguantado por tantos años el régimen tiránico de Somoza, pero recordó que eso no es cierto. Lo cierto es que Nicaragua no ha podido liberarse del yugo opresor por culpa del gobierno imperialista de los Estados Unidos.

Dijo que el gobierno norteamericano ha dado a Somoza miles de millones de dólares en peltrechos militares, en adiestramiento a sus asesinos y el suelo nica está virtualmente ocupado por el ejército yanqui, que bajo la careta de "asesores" ayudan al dictador en la represión contra los cientos de patriotas que han levantado la antorcha de lucha contra el régimen.

Explicó que la lucha en Nicaragua "es una lucha completamente desigual". Es la guerra entre unos pocos contra miles de soldados nicas y yanquis. Alentó el Dr. Agüero la esperanza de llegar ahora a la liberación de su país en virtud de la actitud, que aparentemente está asumiendo el gobierno de Carter al retirar su apoyo al tiránico gobierno somocista.

NO TODOS LOS SANDINISTAS SON COMUNISTAS

Respecto a la conformación ideológica de los integrantes del Frente Sandinista de Liberación Nacional, el Dr. Agüero Rocha dijo que un alto porcentaje de ellos nos son en forma alguna comunistas, son agregó, simplemente hombres jóvenes hastiados de un régimen podrido y esclavizante, que están dispuestos a derramar hasta la última gota de su sangre en aras de la libertad de su patria.



CARLOS AGÜERO ECHEVERRÍA, era un activo soldado en las fuerzas sal del yugo somocista.

También el tío del comandante sandinista asesinado, dijo que un lote de culpa le corresponde a los otros países de América, que encerrados "en un individualismo equivocado" siguen coqueteando con la camarilla somocista y coadyuvando a



UN HEROE Y UN TRAIOR. Gráfica tomada en la ciudad de Rivas durante una manifestación política del Partido Conservador. Al fondo el Dr. Fernando Agüero Rocha, a su derecha el hoy héroe sandinista Carlos Agüero Echeverría y cerca de ellos (con camisa blanca Franck Arana, a quien los sandinistas consideran un "auténtico traidor cuyo día no está lejano...")



UNA GRAFICA PARA LA HISTORIA. De izquierda a derecha; Carlos Agüero Echeverría, su señora madre, María de Los Angeles Echeverría, su hermano Roland Emilio, su tercer hermano José Manuel.

ISIFICARA



... años antes de su muerte y cuando ya sandinistas que luchan por liberar a Nicaragua

muerende un lado y del otro.

Afirmó que es doloroso saber que en las montañas nicas están muriendo por docenas los soldados rasos, los cabos, los sargentos y los tenientes de la Guardia Nacional, mientras los oficiales de mayor jerarquía (capitanes, mayores, coroneles y generales) "siguen llevando una vida muelle en Managua y otras ciudades importantes, sin importarles gran cosa la suerte de sus subalternos".

MISTERIO

Para terminar PUEBLO pidió al Dr. Agüero su criterio acerca de la muerte de su sobrino, el comandante Carlos Agüero Echeverría, y éste reiteró lo que ya había dicho a la prensa, que desconoce realmente cómo pudo ocurrir.

Afirmó que el se encontraba fuera de Managua cuando fue notificado de que había un cuerpo, presuntamente el de su sobrino, que debería ser reconocido. Vino a Managua y efectivamente el cadáver en poder de la guardia nacional era el de Carlos.

Carlos presentaba un balazo en la sien derecha y otro en el brazo. No tenía, aparentemente, signos de que hubiera sido torturado. Su cuerpo estaba totalmente desnudo y a sus pies un pantalón verde oliva. Recordó que el cuerpo estaba ya en un avanzado grado de descomposición, por lo que supuso que había muerto entre miércoles y jueves Santo. El fue notificado el sábado al medio día.

Le extrañó, eso sí, que Carlos Agüero apareció totalmente afeitado y con el pelo corto, cuando él sabía que andaba con barba y cabellos largos.

La guardia somocista no le permitió llevarse el cadáver para velarlo en su hogar managüense y al contrario, le dijo que el domingo se lo entregarían con escolta para que lo transportara, vía terrestre, a Costa Rica. Transporte que se efectuó a 140 kilómetros por hora hasta la frontera nuestra en Peñas Blancas.

Para muchos, las características de esta muerte tienen un gran parecido con el asesinato del Che Guevara, pero mientras tanto, todo seguirá siendo un misterio...

MILES ACOMPAÑARON AL LIDER AGÜERO EN SU ÚLTIMO VIAJE

Miles de personas de diversas corrientes políticas, pero fundamentalmente de izquierda, acompañaron hasta el Cementerio Central los restos del Comandante del Frente Sandinista.



Encendidos discursos contra el régimen asesino de Somoza son pronunciados en el cementerio central mientras el cuerpo de Carlos Agüero Echeverría es introducido en el nicho correspondiente, donde después de muchos años de lucha, por fin encontrará su descanso eterno.

No faltaron, como era de suponer, agentes de Seguridad Nacional, que esperaban conocer ahí a los principales líderes del Movimiento Sandinista, aunque según expresaron algunos, "venimos aquí porque queremos conocer a los agentes de Seguridad de Somoza que sabemos llegaron ayer".

Más de diez discursos se pronunciaron en el cementerio, que atacaron ferozmente la dictadura de Somoza.

El Secretario General del Partido Socialista Costarricense, Dr. Alvaro Montero Mejía, dijo a PUEBLO que: "La muerte de Carlos Agüero por parte de la Guardia Nacional de la dictadura de Somoza, es una muestra más del irrespeto a los derechos humanos en Nicaragua". Agregó: "El cese de la violación a los derechos humanos en Nicaragua, no está en manos del Presidente Carter como lo pretenden hacer creer algunas personas. El cese a esta situación está en manos de los pueblos que luchan por su libertad. Está en manos de hombres como Carlos Agüero, Carlos Fonseca Amador, y muchos otros hombres internacionales que luchan por la liberación de los pueblos esclavizados".

El Vice Presidente de la Asamblea Legislativa, Lic. Elías Soley Soler, declaró: "La muerte de Carlos Agüero es una baja para la democracia americana. Carlos Agüero merece el respeto de todos, porque fue un hombre que luchó por sus ideales".

Don Eduardo Mora, diputado del partido Comunista, declaró: Tengo la mejor opinión de Carlos Agüero. Estuvo muy relacionado con familias muy elevadas económicamente, tanto de Costa Rica como de Nicaragua; pero dejó todo eso para incorporarse a la lucha revolucionaria.

Agüero no solamente quería la caída de Somoza, sino un cambio radical en Nicaragua. Por eso merece nuestro respeto".

El periodista Francisco Gamboa, dijo: En 1856, los ticos



Triple dolor se observa en los rostros de los padres de Agüero y de su hermano José Manuel, a quienes vemos durante el sepelio del comandante sandinista. Al centro doña María de los Angeles Echeverría, a un lado su hijo Carlos Manuel y al otro su esposo, don Carlos Agüero Rocha.

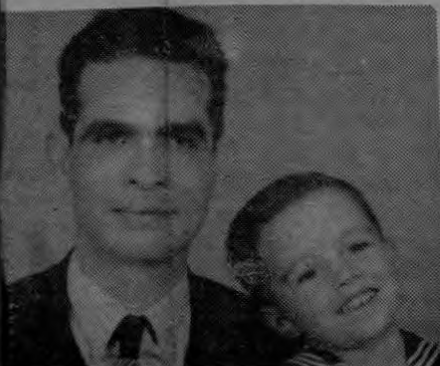
salimos de Costa Rica para luchar en Nicaragua. Esa sangre que se derramó en el '56, sangre centroamericana se une de nuevo. Igual que en esa oportunidad, Carlos Agüero salió de C.R. a enfrentarse a la dictadura de Somoza.

En los funerales del compañero Carlos Agüero resultó interesante ver que las clases sociales más altas, familiares de él, se confundieron con los trabajadores, estudiantes, políticos e intelectuales, progresistas.

El comentario general que hicieron muchas personas, fue, que la inmensa cantidad de personas que acompañaron a Agüero a su morada, representó una muestra más de repudio popular contra la dictadura de Somoza.



Doctor Fernando Agüero Rocha, cuando en entrevista con PUEBLO comenta el asesinato de su sobrino, el comandante del Frente Sandinista de Liberación Nacional, Carlos Agüero Echeverría.



Echeverría, apenas con 5 años de edad, padre Dr. Carlos Agüero Rocha y su



Cientos de costarricenses se aglomeran a la entrada del Cementerio Central capitalino para dar su último adiós a los restos mortales del comandante Agüero Echeverría, asesinado por las hordas somocistas.

FALSA Y OPORTUNISTA LA CONVOCATORIA A UNA CONSTITUYENTE

TEXTO DEL SENSACIONAL PRONUNCIAMIENTO DEL LIDER DE LA OPOSICION, LICENCIADO GUILLERMO VILLALOBOS ARCE CON RELACION A LA CONVOCATORIA A UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, QUE SE DISCUTE EN EL PLENARIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

El Proyecto de Convocatoria a una Asamblea Constituyente para hacer reforma general a la Constitución Política, según lo autoriza el Artículo 196 del Código Político y actualmente sometido a conocimiento de la Asamblea Legislativa, es un tema que por su trascendencia e importancia para la vida del país no puede ni debe soslayarse.

La elaboración de una nueva Constitución Política, según la reforma general a la vigente, involucra el análisis concienzudo de las diversas instituciones que se encuentran comprendidas en el Estatuto Fundamental de la República.

Remontándonos en la historia institucional costarricense podemos afirmar, sin la menor duda, que la estructura constitucional del país, casi desde los albores de la independencia, han resultado de un progreso lento, pero seguro en el desarrollo de las ideas políticas concretadas en los diversos aspectos que integran nuestro proceso sociológico.

En verdad, el caso de la Constitución de 1949, elaborada al calor de las pasiones desatada por campañas políticas de encendida participación ciudadana y lograda cuando todavía esas pasiones resultaban más exaltadas, sin el concurso de un sector apreciable del conglomerado nacional que honrosamente representamos en esta oportunidad, tuvo en varios aspectos una elaboración perjudiciada y llena de lagunas y debilidades propias de un ejercicio constituyente enmarcado dentro de conceptos estrictamente nacidos del grupo vencedor de la contienda de 1948.

Las mismas garantías sociales que constituyen una apreciable conquista para todos los costarricenses, se vieron sometidas a un análisis crítico de sectores que pretendían desconocer su eficacia, al margen de la realidad histórica, tan solo por satisfacer pequeñas vanidades de la política electoral de la época.

Por esos motivos, al anunciarse la posibilidad de revisar en su integridad el texto constitucional, el Partido Unificación Nacional, representante de un caudaloso sector de la opinión pública, adversario del grupo político vencedor en la contienda de 1948 y desde esa fecha, pero fiel a la idea que le da su participación en las decisiones públicas sin otra mira que defender las mejores tradiciones costarricenses y al mismo tiempo representante de los anhelos populares nacidos de la Reforma Social de 1943, consideró el tema en su verdadera proyección nacional; el Partido Unificación Nacional no podía, sin traicionar a su destino histórico, mirar esa posible reforma circunscrita exclusivamente dentro de un ambiente de campaña electoral.

Con vista de ello integró diferentes comisiones para que analizaran las diversas estructuras que componen el régimen constitucional costarricense, no tan sólo derivado del derecho positivo del Código Político, sino también de la realidad política, económica y social que prevalece en Costa Rica y con la mirada puesta en el futuro de nuestras instituciones.

Esas comisiones que lo fueron de Derechos y Deberes Individuales y Sociales, de Organización Constitucional comprendido dentro de ello la organización de los Poderes del Estado, instituciones descentralizadas y auxiliares, régimen municipal. Esas comisiones han realizado una loable e importante labor por lo que el Partido en esta oportunidad se siente obligado como lo hace a expresarles su gratitud.

De los dictámenes de esas comisiones se deriva que si bien en cuanto al fundamento Jurídico-Constitucional el actual Código Político recoge en sus instituciones las fuentes mismas de devenir histórico nacional, es también cierto que algunas de ellas requieren ajustes e innovaciones para hacerlas más adecuadas al momento actual que vivimos.

Al comenzar la discusión del Proyecto para Convocatoria a la Constituyente, acelerado sin razón, ni motivo alguno aparente por una política injustificada en este campo del Poder Ejecutivo, entendemos nosotros como lo entienden la mayor parte del país, que los integrantes del Partido Liberación Nacional, de cualquiera de los sectores en que actualmente se encuentra dividido, tomarían esa discusión en el recto y verdadero sentido del análisis serio y doctrinario tanto de la teoría política como de la práctica indispensable para lograr un verdadero estudio de las necesidades, soluciones y perspectivas de una completa reforma constitucional.

Al contrario de lo que podría suponerse, hasta la fecha no se ha presentado por parte de sus propiciadores ningún proyecto que entienda de manera completa y exhaustiva la necesidad imperiosa de llegar por la vía de la reforma general a la estructuración de un nuevo texto constitucional; esta falla atribuible en toda su intensidad al Partido Liberación Nacional y fundamentalmente al Poder Ejecutivo, no ha podido ser subsanada en el curso de los

meses que nos separa desde la presentación del Proyecto.

Si bien es cierto el señor Presidente de la República, licenciado Daniel Oduber Quirós tuvo a bien hacer consideraciones al respecto, en la sesión que celebró la Comisión de Asuntos Hacendarios de fecha 7 de febrero y en la cual fue recibido con ese objeto, la verdad es que esas manifestaciones del Primer Mandatario parecen recoger la opinión personal del señor Oduber, que no es suficiente dada la trascendencia del asunto y además por la importancia que debe tener el Presidente de la República como manifestación expresa y oficial del Poder Ejecutivo.

El señor Oduber se concretó a exponer puntos de vista como los puede sustentar cualquier ciudadano pero no dijo en verdad nada de lo que le interesaba al país; a los costarricenses les interesaba conocer la opinión de uno de los Poderes del Estado aprobada oficialmente por sus más altos representantes, valga decir el propio Presidente de la República, los vicepresidentes y el Consejo de Gobierno. Era además la oportunidad en la cual el señor Oduber a nombre del Poder Ejecutivo, presentara no sólo el análisis doctrinario de aquellas instituciones que deberían modificarse sino principalmente en el campo concreto, las innovaciones, modificaciones o supresiones que supuestamente requieren el texto actualmente vigente.

Llamamos la atención de lo anterior porque no supondrá el señor Oduber que explicaciones muy generales como las que emitió, dejaría satisfecha a la opinión pública que espera del Primer Mandatario y sus cercanos colaboradores, unas decisiones más acordes y definitivas en asuntos de tanta trascendencia para el país.

Reconocemos que ante la Comisión de Asuntos Hacendarios distinguidos miembros de los Poderes Públicos, Catedráticos, Diputados, concurrieron a expresar opiniones en el sentido de que se impone revisar diversos aspectos del texto constitucional.

Al momento mismo que el asunto se conoce en el Plenario de la Asamblea Legislativa, convocada para tal efecto y de manera exclusiva por el Poder Ejecutivo a sesiones extraordinarias, un grupo de miembros del Partido Liberación Nacional encabezados por el licenciado Jorge Rossi Chavarría, otrora disidente de esa agrupación y miembro destacado de la misma en esta fecha planteó ante el país la interrogante de que todo el mecanismo tendiente de convocar la Asamblea Constituyente era una decisión dictada por el señor Presidente de la República don Daniel Oduber y destinada al solo efecto de reformar la Constitución Política a fin de posibilitar a quien hubiera ejercido la Presidencia de la República volver a postularse como candidato al cargo. Esa denuncia o acusación según quiera vérselo, de inmediato rebajó la altura en que debe debatirse el asunto pues lo convirtió en una puja de intereses representados por diversos sectores del Partido Liberación Nacional al margen de la opinión pública costarricense circunscrito en una esfera de acción partidista. Ni el señor Oduber ni el señor Rossi han presentado ante el país argumentos sólidos para establecer si en esos sectores liberacionistas se ha analizado debidamente la importancia del asunto; tan solo se han concretado a lanzarse cargos que nos presentan una imagen política de campaña electoral fuera del marco de las necesidades constitucionales que el país reclama en el análisis de los asuntos públicos.

Por el contrario sus actividades menoscaban la dignidad del Poder Legislativo poniéndolo a servir de pretexto para vanidades o intereses políticos personales del actual gobernante o de grupos del mismo partido enfrentados al señor Oduber.

La fuerza política del Partido Unificación Nacional, no sólo dentro de la Asamblea Legislativa sino como representante auténtico de la oposición al Partido actualmente en el Poder, como alternativa seria, organizada y mayoritaria no puede estar sujeta a los vaivenes de la política dictada por las altas jerarquías liberacionistas de cualquier signo, ni mucho menos si esas decisiones involucran asuntos que no le interesan al país. Explicamos lo anterior para que la opinión pública conozca y enjuicie al partido Liberación Nacional como responsable de haber puesto a los costarricenses ante la posibilidad de convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente sin otra mira que la de favorecer los intereses políticos del actual Presidente de la República según afirmación, no refutada de correligionarios del Primer Mandatario. Eso no lo puede aceptar el Partido Unificación Nacional como no lo acepta el pueblo costarricense, porque se tergiversa el problema político constitucional convirtiéndolo en lema de campaña electoral.

Las razones anteriores son suficiente base para que los suscritos Diputados del Partido Unificación Nacional expresen por este medio a la opinión pública que en estas circunstancias, votarán negativamente el Proyecto de Convocatoria a Asamblea Nacional Constituyente, sepultan

do de esta manera los intereses bastardos en que se mueve la alta jerarquía del partido Liberación Nacional y que quieren tomar de pretexto un costoso procedimiento de reforma constitucional para satisfacer vanidades o intereses de grupos liberacionistas.

Con esta decisión de nosotros, definitivamente liquidamos y lo hacemos con conciencia, la posibilidad de que haya convocatoria a Asamblea Nacional Constituyente.

El peso de nuestra resolución en la Asamblea Legislativa y fuera de ella ante la opinión mayoritaria del pueblo de Costa Rica, es una decisión que guarda en estos momentos los mejores intereses del país sin permitir que bajo esos subalternos propósitos se puedan introducir enmiendas a la Constitución Política vigente que eventualmente podrían menoscabar el destino fundamental de nuestro pueblo por el afán estrictamente politiquero de los miembros del partido Liberación Nacional.

Al tomar esta decisión y hacer pública solicitamos a nuestros militantes y al país en general que condenen como oportunista la política seguida por el partido Liberación Nacional.

El partido Unificación Nacional acusa de falsa y oportunista la posición adoptada con relación a la posibilidad de una Constituyente por el Candidato Presidencial del partido Liberación Nacional don Luis Alberto Monge Alvarez.

Requerido en su posición sobre la Convocatoria a una Constituyente por el Instituto Costarricense de la Empresa Privada manifestó que la posibilidad de esta convocatoria solamente contaría con su apoyo si era respaldada por un consenso amplio de carácter nacional mientras que, simultáneamente, en la Asamblea Legislativa los Diputados reconocidos como dirigentes "mongistas" trataban, por todos los medios de apresurar el Proyecto de Convocatoria sin pensar en consensos ni acuerdos nacionales como los esgrimidos como pretexto para eludir responsabilidades frente a los costarricenses por el señor Monge Alvarez.

Esta situación significa solamente dos cosas igualmente lamentables para el candidato Presidencial del partido Liberación Nacional: o la que ya comentamos que significaría un recurso para tratar de eludir responsabilidades tan fundamentales, circunstancia que no es válida para un candidato presidencial o la todavía peor que podría ser la de que tales Diputados, aparentemente mongistas obedezcan a designios y decretos políticos dictados no por el señor Monge sino por otros dirigentes del Partido Liberación Nacional.

Queremos hacer un nuevo llamamiento a la unificación total de la oposición.

Todos los días avanzamos con optimismo en ese sentido. Recibimos anoche, con gran satisfacción la valiosa concurrencia en nuestro movimiento de oposición del partido Unión Republicana que preside el Diputado don Sigurd Koberg.

La circunstancia de que participe en la contienda un solo candidato presidencial de la oposición verdadera ha facilitado la comprensión de la situación política para todos los costarricenses.

Miles de ex liberacionistas de todo el país militan hoy en el partido Unificación Nacional, porque ven en él una respuesta adecuada y sin riesgos de ciego retroceso ideológico, a la presente situación política nacional que no resiste el continuismo liberacionista.

El llamamiento es para todos, inclusive para el señor Carazo y su grupo de partidarios procedentes del Partido en el Poder. La única manera mediante la cual el señor Carazo y su grupo podrían probar una nueva e insospechable posición política frente a Liberación Nacional es sumándose a la verdadera oposición nacional. La pretensión del señor Carazo de pasar, sin solución de continuidad, de líder de Liberación a líder de la oposición de ideólogo de Liberación a ideólogo de la oposición, además de ilógica, inaceptable e imposible, lo mantendría colocado en una situación de voluntario o involuntario cirineo político del partido Liberación Nacional.

Prometemos al país, que no habrá trabajo, esfuerzo, gestión o empresa que no estemos dispuestos a realizar por la unificación. Repito a todos este llamamiento de unificación. A los que venimos de lejos juntos. A los que hemos dado ya muchas batallas juntos, con convicción y con lealtad. Tal vez, unos y otros nos hemos equivocado algunas veces en este largo camino, pero la cumbre de nuestra responsabilidad histórica la constituye la cita de esta campaña electoral. O nos negamos como movimiento político apoyando a candidatos liberacionistas o nos multiplicamos con decoro y fuerza apoyando a un candidato de la verdadera oposición.

San José, 13 de abril de 1977.

PARTIDO UNIFICACION NACIONAL

(Colores AZUL - AMARILLO - BLANCO)

LA ALTERNATIVA SERIA, ORGANIZADA Y MAYORITARIA



Ministro Rojas Jiménez, al fondo vestido oscuro estampa su firma en la convención colectiva entre la Standard y los trabajadores de esa empresa.

IMPORTANTE VICTORIA OBTIENEN TRABAJADORES DE LA STANDARD

Otra importante victoria lograron los trabajadores bananeros que laboran para la Standard Fruit Company en las provincias de Heredia y Limón. Este logro exitoso quedó consolidado el pasado jueves al ser firmada en esta capital una nueva convención colectiva de trabajo.

La citada Convención fue impulsada por la Confederación General de Trabajadores (CGT) cuya representación tuvo un papel connotado el dirigente Rodrigo Paniagua. En representación de los obreros actuaron los sindicatos Unión de Trabajadores Agrícolas de Limón (URAL) y Sindicato de Trabajadores Agrícolas y Ganaderos de Heredia (SITAGAH).

OGROS

Entre otros, los logros obtenidos por los trabajadores son motivo de esta nueva convención colectiva, señalamos los siguientes:

1) Vivienda.

En el término de 6 meses la Standard pondrá a disposición de los trabajadores 60 viviendas familiares, 39 en Río Frío y 21 en La Estrella, Limón.

Las adjudicaciones de estas viviendas se harán a través de los

respectivos Sindicatos y tomando en consideración el orden de prioridad de acuerdo con la finca o centro de trabajo.

Un año después de la firma de esta convención (el 14 de abril de 1978) de nuevo la Standard y los citados sindicatos se reunirán para el análisis del problema habitacional y de ser preciso, la empresa se compromete a construir nuevas casas para sus obreros.

2) Reubicación

La Standard se compromete reubicar a sus trabajadores para que residan en los lugares más cercanos a sus centros de trabajo habitual. Esta reubicación se hará en el menor tiempo posible y con participación activa de los referidos sindicatos.

3) Auxilios económicos

Entre los auxilios económicos, que desde esta fecha, recibirán los trabajadores de la Standard hay sumas que van desde ₡100 colones por niño nacido hasta ₡250,00 más el ataud cuando se trata del fallecimiento de un pariente cercano al empleado de esa compañía.

4) Vacaciones.

En concepto de vacaciones

pagadas los trabajadores, contarán con 12 días hábiles el primer año, 14 el segundo, 17 el tercer año y 30 días hábiles a partir del décimo año de trabajar para la Standard.

También se conceden permisos con goce de sueldo de uno a 4 días en casos especiales de fallecimientos o matrimonios entre los trabajadores o parientes cercanos a los mismos.

Jornada de trabajo y salarios

En materia de jornadas de trabajo y salarios también la convención suscrita otorga a los trabajadores diversas ventajas. Los reajustes de sueldo oscilan desde un 8 hasta un 13 por ciento.

Esta convención colectiva de trabajo fue firmada en el Ministerio de Trabajo con la presencia del ministro Rojas Jiménez y de los diferentes sindicalistas que participaron en ella. También estuvieron presentes, como es lógico, los representantes patronales.

Unos y otros se mostraron muy satisfechos de haber llegado en tan corto tiempo (3 meses) a un entendimiento, "que beneficia a los trabajadores y no pone en peligro de quiebra a la Standard".

¡ Otra vez!

ORDEN DE CAPTURA CONTRA DIRIGENTES DE ASDEICE

Jorge Hernández Tercero ex secretario de conflictos de ASDEICE y Carlos Bolaños secretario de Organización de ese Sindicato están siendo buscados por la Policía Técnica Judicial con base en una orden de captura emitida por el Alcalde de Tibás.

Hernández Tercero y Bolaños, ya estuvieron presos por participar en la huelga del ICE hace 10 meses.

El juez dio por liquidado el asunto hace ocho meses, y ocho meses después reabre el caso y ordena procesamiento y prisión preventiva contra estos dos dirigentes sindicales.

Mientras esta es la situación de estos dirigentes, dentro de pocas semanas será el juicio oral y público contra los dirigentes Mario Devandas y Jorge Alfaro que también participaron en la huelga del ICE y que estuvieron varias semanas en prisión.

La Asociación Sindical de Empleados del ICE emitió el siguiente comunicado a raíz de la orden de captura contra Hernández Tercero y Carlos Bolaños.

UNA NUEVA AGRESION CONTRA LOS TRABAJADORES.

Nuevamente los Tribunales de "Justicia", dóciles ante la política antipopular y represiva del Gobierno, actúan para atropellar y despedazar el movimiento sindical honesto que no se deja corromper ni chantajear.

La Alcaldía de Tibás, en estos días, siguiendo la línea represiva, ordenó el procesamiento y prisión preventiva contra Jorge Hernández Tercero y Carlos Bolaños Céspedes. Esta nueva infamia del Gobierno fue ratificada por el Tribunal Superior Penal a pesar de la apelación que presentó el Abogado Defensor.

Muchos son los abogados honestos en nuestro país, que están profundamente indignados con la Corte de "Justicia", que doblega ante el Gobierno y a los grandes intereses para reprimir a los trabajadores.

El costo de la vida aumenta. Los negocios para unos cuantos aumentan. Mientras tanto, a los trabajadores se les

encarcela y los terroristas y pillos de alta catadura andan sueltos.

Nosotros no podemos callar ante la agresión que sufren los trabajadores y sus organizaciones. Aceptar mansamente la cárcel de dos trabajadores honestos, es permitir que poco a poco se instaure en nuestro país, como norma, el garrote y la cárcel como sistema de gobernar al pueblo.

Todos los sindicatos unidos debemos impulsar la protesta por la radio, la televisión, la prensa y otros medios a nuestro alcance.

Habrà que hacer movilizaciones de repudio a la Corte de Justicia y demandar de la Asamblea Legislativa la derogación de los artículos represivos del Código Penal.

Habrà que exigir la libertad de los compañeros por todos los medios a nuestro alcance.

Habrà que impulsar una campaña económica para lograr una gigantesca actividad que nos permita informar a todo el pueblo del juicio que vendrá y de la cárcel de los compañeros Tercero y Bolaños.

No nos van a hacer callar quienes piensan que con garrote y cárcel se resuelven los problemas de las clase trabajadora.

DOS SEMINARIOS REALIZA EL SEC...

El Sindicato de Trabajadores Costarricenses realiza simultáneamente los días 15 y 16 de este mes, dos Seminarios. Uno se desarrollará en Pérez Zeledón y otro en San José.

Los temas fundamentales de estos seminarios son: historia del sindicalismo en Costa Rica, política reivindicativa del SEC y la Educación en Costa Rica.

Mediante estos seminarios el SEC busca despertar mayor conciencia sindical entre todos sus afiliados y formar de ellos líderes sindicales que colaboren en las tareas de concientizar en el campo sindical a todos los demás compañeros.

Durante todo este año el Sindicato de Trabajadores de la Educación, realizará seminarios en diversos puntos del país, con estos mismos propósitos.

ATENCION CIUDADANOS SE LES AVISA

Que en el Parque Central de la ciudad de San José, y en las gobernaciones, delegaciones cantonales y distritales de la Guardia de Asistencia Rural en los demás lugares del país, se exhiben las listas de electores que comprenden las solicitudes de inclusión, traslado, rectificación o cancelación, presentadas al Registro Civil hasta el 1º de diciembre de 1976.

Se ruega a todos los ciudadanos comunicar sin demora al Departamento Electoral del Registro Civil, personalmente, por escrito, o por medio de la autoridad política del lugar, cualquier error que puedan contener estas listas, a fin de estudiar cada caso reportado para resolver lo que corresponda. Recuerde que para poder votar deben estar inscritos y tener cédula de identidad.

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

al servicio de los ciudadanos

HUELGA EN EL MAGISTERIO

El sábado último se llevaron a cabo las asambleas generales del Sindicato de Educadores Costarricenses (SEC) y de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE). Ambas asambleas acordaron la huelga y la presentación de un conflicto económico y social. La APSE acordó también declarar no grata a la junta directiva de la ANDE, asociación que maniobró con el gobierno un aumento salarial pinche, que no soluciona ningún problema a los educadores del país.

Los delegados a la Asamblea General del SEC decidieron presentar un conflicto colectivo económico y social, que fue entregado en los tribunales de trabajo el lunes de esta semana por el Comité Ejecutivo del sindicato. También acordó la asamblea de maestros, autorizar al Comité Ejecutivo la organización para que vaya a la huelga a partir del lunes próximo, en caso de que el gobierno no reinicie las negociaciones. De todas maneras, el conflicto siempre quedará en los tribunales para su trámite respectivo.

En el caso de la APSE la asamblea acordó iniciar la huelga el próximo lunes 25. También y por unanimidad, fue declarada no grata la junta directiva de la Asociación Nacional de Educadores, que en ningún momento quiso formar parte del Frente APSE, -SEC, -ANEP.

También los profesores acordaron presentar un conflicto económico y social, que fue tratado y estudiado ampliamente durante todo el día domingo por el Comité Ejecutivo de la APSE.

En ambas asambleas hubo expresiones fortísimas en contra, tanto de la ANDE como del gobierno, y muy principalmente del Ministro de Educación, Lic. Fernando Volio.

JORNADA DE TRABAJO

La jornada de trabajo de los educadores es totalmente anacrónica. Los educadores con una sola jornada trabajan 18 horas 40 minutos por semana, mientras que los que tienen jornada alterna laboran 14 horas 40 minutos por semana. Este horario es violatorio al Código de Educación, que dice que los períodos deben ser de 30 minutos con intervalos de diez minutos de recreo.

Aparte de esto, los horarios varían de una escuela a otra. No hay un horario uniforme.

El educador es quien ha tenido que pagar siempre de su bajo sueldo el material didáctico. El acuerdo del gobierno y la ANDE dice que para que el educador se le solucione el problema, se rebajarán los costos del material. Esto definitivamente no es aceptado por los educadores, quienes piden al Ministerio de Educación, que sea él quien compre ese material.

Piden también los educadores la construcción de nuevos edificios escolares en aquellas zonas en donde los que hay no responden a las necesidades, y están en pésimas condiciones.

También piden viviendas para los educadores de zonas alejadas y más centros vacacionales para distracción y refrescamiento mental.

Otro de los puntos importantes que se plantea al Ministerio, es que haya una mejor nutrición para los niños a través del programa de comedores escolares y planes adecuados sobre alfabetización.

Esto es, resumido lo que la APSE y el SEC están pidiendo al Ministerio de Educación.

El planteamiento de la APSE y el SEC al Ministerio de

hasta el momento ha alcanzado.

Uno de los asuntos fundamentales que más discusión mereció en la Asamblea, es el referente a la capacitación de los educadores, que implique nuevos conocimientos en el planteamiento de la educación, la investigación y la evaluación en el campo educativo.

Dentro de ese mismo punto, piden los educadores que el Ministerio del ramo se comprometa a dar verdadera formación a bachilleres en servicio, para educadores que carecen de título, para que así, las universidades puedan dar la formación necesaria en el campo de la pedagogía a estos educadores.

EN HUELGA CENTROS EDUCATIVOS...

Alrededor de 400 estudiantes residentes de la Universidad Nacional iniciaron ayer un movimiento huelguístico por el mal estado de las viviendas.

La huelga es indefinida y cuenta con el apoyo de estudiantes de las otras escuelas, pero ninguna de ellas declaró huelga a excepción de la Escuela de Planificación.

Y mientras esto sucede en la Universidad Nacional, en el Colegio Nocturno José Martí de Puntarenas, los estudiantes están en huelga desde el martes de la semana anterior.

Dicen que no retornarán a clases mientras no se les dé pupitres y se les solucionen otros problemas como el de la falta de luz en algunas aulas. Las condiciones en que estos estudiantes reciben sus lecciones son muy problemáticas.

La Junta Administrativa ha estado en reuniones pero aún no se ha resuelto la situación. La huelga se mantiene.

Educación para aumentos salariales contempla alrededor de 40 puntos, que incluyen la solución a los principales y más graves problemas que afronta el educador costarricense.

Los puntos más trascendentes discutidos en la Asamblea General extraordinaria del Sindicato de Trabajadores de la Educación el sábado último, son:

Aumento de zonaje en relación al porcentaje en que ascienden los salarios bases. Pago de pasajes a educadores cuando entran y salen de vacaciones.

Pago de viáticos por reuniones dentro de la Dirección Regional o fuera. Doscientos colones por trabajos que hagan los educadores en investigación para colaborar con el desarrollo técnico y científico de la educación.

Este incentivo, dice el SEC, es para que el educador no quede encasillado con los títulos que

RENUNCIO EL RECTOR NUÑEZ

A partir del primero de junio haría efectiva su renuncia el padre Benjamín Nuñez, rector de la Universidad Nacional Autónoma, con sede en Heredia, se nos informó en fuentes gubernamentales. El motivo principal aducido por el señor Nuñez es su propósito de trabajar activamente en política por la candidatura de Luis Alberto Monge. Así lo expresó en carta que obra en poder del Presidente de la República.

De esta renuncia no sabe todavía oficialmente ninguno de los organismos de la UNA. Los rumores de renuncia del rector Nuñez son frecuentes y muchos de los funcionarios no le

atribuyen ya mucha veracidad.

Según nuestros informantes, en su carta el Presidente Oduver don Benjamín Nuñez sugiere tres nombres de posibles candidatos para su sucesión: el doctor Alfonso Carro Zúñiga, el Dr. Alfio Piva, actual director de la Escuela de Veterinaria y el doctor Jorge Arturo Chávez, decano de la facultad de ciencias sociales de esa misma universidad.

En otras ocasiones en medios estudiantiles y docentes de la UNA se ha hablado también del diputado Edwin León Villalobos y del Arquitecto Roberto Villalobos, vice rector de investigación.



PROF. CARLOS HERRERA MURILLO, quien fue declarado no grato por los asambleístas de APSE y SEC, Don Carlos tendrá ahora que volver a su viejo puesto: director de escuela en San Rafael de Heredia.

PUEBLO TRABAJADOR DESFILARA UNIDO

Las cuatro Centrales Sindicales del país tienen todo listo para el desfile del Primero de Mayo, que partirá a las doce del día del Hospital de Niños y rematará en el Parque Central, en donde habrá una gran concentración.

Al grito de aumento de salarios, paro al aumento del costo de vida y alto a la represión sindical, miles de trabajadores desfilarán el próximo Primero de Mayo.

Un sólo discurso habrá en el Parque Central, que será pronunciado por un miembro del Comité Unitario Sindical que lo integran las cuatro confederaciones: CGT, CATD, CTC y CCTD.

El discurso se referirá a siete puntos concretos: Reforma al Código de Trabajo, reforma a la representación obrera en la Caja del Seguro Social, reforma a nombramiento de los representantes de los trabajadores en el Banco Popular, alto al aumento desproporcionado en el costo de la vida, alto a la represión sindical, aumentos salariales periódicos y reforma agraria.

MUSICA POPULAR

Para alegrar más el desfile de los trabajadores, habrá conjuntos de protesta y folklóricos en diversos puntos de la avenida segunda y del Paseo Colón. A este desfile y a la concentración en el Parque Central, el Comité Unitario Sindical le está dando un carácter cultural y de denuncia.

El CUS está pidiendo a los trabajadores y estudiantes de partidos políticos, que no lleven banderas de sus respectivos partidos, con el propósito de no sectatizar el movimiento.

El Comité Unitario Sindical está cursando invitación al desfile, a los estudiantes de las universidades, estudiantes de segunda

enseñanza, amas de casa, funcionarios públicos y a todo el pueblo, para que con su presencia en este acto, demuestren que el pueblo está unido y que protesta por el alza constante del costo de la vida, por el congelamiento salarial que ha decretado este gobierno y por la represión sindical.

NADIE DEBE QUEDARSE EN CASA

Rodrigo Paniagua, Secretario General de la Confederación General de Trabajadores, dijo a PUEBLO que el desfile de los trabajadores este Primero de Mayo será un éxito, y demostrará cómo es cierto que el pueblo de Costa Rica repudia la política que en materia salarial y de precios ha seguido este Gobierno.

LOS TRABAJADORES ESTAMOS UNIDOS.

Alsimiro Herrera, Secretario General de la Confederación de Trabajadores Costarricenses, manifestó, que todos los trabajadores, sindicalizados o no, están unidos y participarán en el desfile del Primero de Mayo, porque no soporta ya la explotación de que están siendo víctimas por parte de los patronos.

NO QUEREMOS CONFITES.

El Presidente del Sindicato de Trabajadores de la Educación, comentó que: "A los trabajadores siempre nos dan confites. A nuestros problemas nunca se les da verdaderas soluciones. En el caso de los maestros, los profesionales más mal pagados, ya estamos cansados de confites y por eso los educadores, también estaremos presentes el Primero de Mayo en el desfile del pueblo trabajador."

Menudencias... DEPORTIVAS

Alberto Sáenz

El diferendo Consejo-Federación de Fútbol, lejos de tender a solucionarse, está en proceso de agravarse en las últimas horas. Pareciera ser que las declaraciones públicas hechas a la prensa deportiva nacional por el "extranjero", Hiram Sosa, uno de los fátidicos vi-presidentes de FIFA del área centroamericana, en donde se negaba la autoridad que el Consejo Nacional de Deportes, otorgada por leyes generales de la República, tiene sobre las distintas federaciones deportivas existentes en el país, han vuelto a poner al rojo vivo las discrepancias surgidas entre las dos instituciones, echando por tierra lo poco que se había conseguido para ir suavizando la cuestión.

La reacción de los principales personeros del Consejo, ante la salida del "extranjero", no se hizo esperar. Fue así como de inmediato se hizo público el malestar del señor Ministro de Deportes, Profesor Guido Sáenz, quien entre otras cosas, puntualizó: "Este señor no tiene nada que decir aquí como extranjero o turista. En nuestro país nos regimos por leyes y éstas deben cumplirse. El Consejo es el organismo rector del deporte en Costa Rica, y no es precisamente el señor Hiram Sosa quien tenga que venir a decirnos, cómo debemos actuar".

Por su parte, el Dr. Rodrigo Pacheco López, miembro del Consejo que ejerce su presidencia en las ausencias del Ministro de Deportes, comentó: "Es muy lamentable que un turista llegue a tener una intromisión en los problemas netamente costarricenses, sin conocer los asuntos internos de nuestro fútbol. Niega autoridad al máximo organismo del país y eso inclusive lo considero no es ético, que un miembro de un organismo internacional irrespete las normas legales que nos rigen".

La reacción más violenta se produjo por parte del Lic. Jorge Luis Villanueva, uno de los elementos recién nombrados en el organismo rector y que anteriormente ocupó la presidencia de la Federación Costarricense de Fútbol. El señor Villanueva dijo: "¿Quién es Hiram Sosa y quién es la FIFA, para que se atreva este señor en Costa Rica, a desconocer el organismo estatal que rige la política deportiva del país y que está constituido al amparo de la Constitución Política y las leyes de la República? El señor Sosa López, registrado en nuestro país como turista, agregó don Jorge Luis, como tal, lo menos que puede hacer en nuestro territorio, es respetar el orden legal constituido y tener por lo menos la cortesía de no manifestar públicamente su desconocimiento de los organismos costarricenses, a los cuales el Estado les tiene asignada la función importantísima del deporte. Como miembro que soy del Consejo Nacional de Deportes, me preocupa que cualquier extranjero pretenda darse el lujo de desconocerlo públicamente. Estoy investigando en condición de qué penetró a nuestro territorio, el señor Sosa, a efecto de que se le hagan respetar las normas que regulan la permanencia y actividad de los extranjeros en el país".

No cabe duda que la presencia de Hiram Sosa, ha sido una vez más fatídica para nuestro fútbol. Y decimos, una vez más, porque este personaje, al igual que el mexicano de ingrato recuerdo, Guillermo Cañedo, siempre se ha distinguido por causarle molestias y problemas a nuestro deporte favorito, utilizando sus posiciones, en FIFA o CONCACAF, para halar agua para beneficio del fútbol de su país, sin importarle el perjuicio que le causa al nuestro.

'SIRIPO' EN COSTA RICA



GRUPO SIRIPO, un conjunto de artistas, cantantes y actores que hacen un "teatro que revoluciona el arte". Ahora se encuentra en nuestro país y este martes tendrá su última actuación.

Se encuentra en nuestro país el Grupo Siripo, integrado por tres músicos-cantantes y por tres actores y cuya especialidad

es la música y la poesía de América Latina.

Este grupo ha sido catalo-

gado en otros países como intérpretes de "un teatro que revoluciona el arte" y desde luego ha sido acogido y aplaudido con frenes, por quienes han tenido la oportunidad de verlos y escucharlos.

Los integrantes de este Grupo son argentinos y se encuentran de gira por varios países del Continente. A la fecha han visitado México, Estados Unidos y la mayor parte de las naciones latinoamericanas.

En Costa Rica ya actuaron el pasado viernes, sábado y domingo en los auditorios de nuestras universidades en Heredia y en esta capital. Hoy martes tendrán su última actuación, posiblemente en el Teatro del Angel.

CODIGO DE FAMILIA

Manuel Trejos, Gerardo y Carlos Manuel Arguedas. Código de Familia: Editorial Costa Rica: San José, 1976.

El recién aprobado Código de Familia de Costa Rica, constituye una de las grandes innovaciones que en materia jurídica se viene haciendo en el país. El Código en realidad, contiene muchas novedosas disposiciones, en cuanto a la regulación de las relaciones interfamiliares, así como definiciones claras sobre muchos aspectos de la vida legal de la familia costarricense, otrora oscuras.

En una edición de 287 páginas, los autores realizan un gran esfuerzo por presentar no solamente el texto del Código, sino las jurisprudencias que existen sobre la materia, referencias históricas artículo por artículo, y una concordancia general que se presenta también por artículo; las tres cosas de utilidad inapreciable para los abogados, y los estudiosos del ordenamiento jurídico del país.

La edición, tuvo el patrocinio de tres entidades públicas: la Editorial Costa Rica, la Imprenta Nacional y la Asamblea Legislativa, y se anuncia no como una edición que habrá de apreciarse por su trascendencia histórica e indiscutible utilidad, sino como un esfuerzo permanente de actualización.

En efecto, la contra-tapa del libro anuncia que "la publicación de este Código... inicia lo que ha de ser en lo futuro una tarea permanente y sistemática de actualización y anotación de leyes, la cual llegue prontamente a los estudiantes y profesionales de derecho tanto como el público más amplio mediante la oportuna edición".

Semejante compromiso, indiscutiblemente, tiene que alegrar tanto a profesionales como a estudiantes, y a los aficionados al derecho que en Costa Rica son muchos.

Apuntamos lo mejor y un error en cuanto a la edición, desde el punto de vista formal: Primero, nos parece que el índice temático

que se incluye al final del libro, constituye uno de los grandes aciertos. Su existencia permite localizar con rapidez y precisión lo que interesa en todo momento, lo cual cobra una importancia adicional puesto que el libro es una obra de consulta. Eso en cuanto acierto.

En cuanto a deficiencia, consideramos que sería conveniente en una segunda edición, aprovechar mejor las posibilidades tipográficas. Por ejemplo, las anotaciones, comentarios, refe-

rencias, etc, deberían aparecer en una letra más pequeña, de tal manera que queden mejor diferenciadas el texto correspondiente al Código, y el material auxiliar. Tal como está, además de provocar cierta confusión (lo cual es importante si los autores y editores quieren llegar de veras al gran público aficionado) le resta elegancia al libro.

Nuestras felicitaciones a los autores de este trabajo y a los editores. Y quedamos pendientes de futuras experiencias, pues les tomamos la palabra.

TIERRA Y POBLAMIENTO DURANTE LA COLONIA

Meléndez, Carlos, Costa Rica: tierra y poblamiento en la colonia. Editorial Costa Rica, San José, 1977.

Don Carlos Meléndez Ch., uno de los más prestigiosos historiadores del país, miembro de la Academia de Historia, acaba de publicar un nuevo libro, sobre los orígenes de la población costarricense, y sobre su espacio geográfico.

Más que un estudio integrado, se trata de una colección de artículos de don Carlos, sobre diferentes aspectos del tema enunciado en el título del libro, sea sobre la tierra y el poblamiento de Costa Rica durante la época colonial.

Empezando por una descripción bastante completa de los tipos de población existentes en el país a mediados del S. XVI, el libro continúa con un interesante análisis de los orígenes de la propiedad territorial en el Valle Central durante ese mismo siglo. Este segundo "capítulo" del libro, va acompañado por 5 anexos con documentos conexos al tema tratado.

Enseguida el autor se ocupa de las reducciones indígenas en el plan colonizador del Valle Central; orígenes de Cartago; formas de tenencias de la tierra y el cultivo del trigo durante la

colonia; nuevas menciones a los pobladores indígenas, datos sobre los orígenes de Liberia y Puntarenas; una exposición de los antagonismos y el proceso de integración en las poblaciones del Valle Central a comienzos del S. XIX y un valiosísimo análisis de la verdad histórica sobre la anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica.

Los artículos que forman a este libro, no fueron publicados en una misma fecha, sino durante 20 años, que van desde 1955 hasta 1975. Lo valioso del libro es que permite tener información de primera mano, en un solo volumen, sobre estas importantísimas investigaciones de don Carlos.

Los artículos, redactados en el estilo fácil y directo de este autor, pone al alcance del público en general, abundante información sobre la historia patria.

Don Carlos tiene además la virtud de ir al detalle, de jugar con las cifras y documentos a manera de ilustración que convierten sus aciertos en cosa juzgada la mayoría de las veces.

La edición está hecha en papel periódico, con lo cual se adivina el esfuerzo de la Editorial de reducir en lo posible el precio de venta.

LO MAS GRANDE... DEL DEPORTE

en la revista

Afición

30 DIAS DEL DEPORTE NACIONAL

ESTA DE VENTA EN TODO EL PAIS

CARLOS AGÜERO O LA ESPERANZA DE NUESTRA JUVENTUD

Asesinado por la tiranía somocista, probablemente a sangre fría y fuera de combate, cayó el joven nica-costarricense, Carlos Agüero Echeverría, militante del Frente Sandinista de Liberación Nacional.

Esta muerte heroica no puede pasar como una muerte más, de los miles que ya debe la dinastía que oprime al hermano pueblo de Nicaragua. No. La muerte de Carlos Agüero es una condecoración preciosa para la juventud valiente de Centro América y es al mismo tiempo una bofetada sobre el rostro avergonzado de los cobardes y los conformistas.

Acontece en momentos en que estos hechos son narrados como leyendas o mitos del pasado y cuando parecían apagarse las esperanzas de que entre nosotros se dieran con el dramatismo y fecundidad con que lo estamos presenciando.

¿Qué dirán de ella los miles de jóvenes que llenan nuestras universidades en busca de una profesión fácil y lucrativa, aquellos cuyo ideal es una vida cómoda y despreocupada de la suerte del pueblo que les dio la vida?

¿Cómo la juzgarán los que han caído en la trampa de la propaganda capitalista, cuyas metas no van más allá de la satisfacción de sus aspiraciones egoístas y mezquinas?

¿Cómo la tomarán los que sólo aspiran a trepar rápidamente por el andamiaje de corrupción construido por nuestras clases dominantes para llenar sus apetitos de riqueza y de poder rápidamente por medio del dinero del pueblo?

¿Qué sentirán ante ella los jóvenes, hombres y mujeres de nuestra patria centroamericana, dispuestos a venderse al mejor postor, a entregar sus talentos y sus capacidades a un amo poderoso haciéndose cómplice y partícipes de la opresión de nuestros pueblos?

Porque de todos ellos está llena nuestra sociedad y las sociedades de estos pueblos pobres de América Central. Los que son incapaces de pensar en luchar, más allá de su carro último modelo, de su cómoda casa, sus viajes internacionales, su vestir a la moda, imitando a los ídolos de papel creados por la propaganda y la mitología hollywoodense.

De haberse conformado con las perspectivas que le abría su clase social y sus capacidades personales, Carlos Agüero hubiera pasado sin pena ni gloria como uno de tantos jóvenes más en busca de confort y placer.

Pero, y allí estriba su grandeza, no solamente tomó distancia de este horizonte, pequeño y mezquino, sino que fue capaz de conquistar los más altos niveles de la heroicidad, la entrega amorosa sin límites, la superioridad del espíritu y un puesto entre los inmortales coronados por el martirio en aras de la liberación de su pueblo.

¡Qué sonrojo y qué vergüenza deben sentir los jóvenes conformistas, arrivistas, corruptos y ambiciosos de nuestra patria centroamericana! ¡Qué humillación representa su muerte heroica para los pasivos, los neutros, los que quieren mirar el acontecer histórico sin ensuciarse las manos en la lucha, refugiados en un olimpo de autosuficiencia!

Pero también, ¡qué orgullo y estímulo representa la muerte de Carlos Agüero para los miles de jóvenes honrados y valientes de Centro América que están dispuestos a participar en la lucha para conquistar una patria digna y generosa para todos sus hijos! Ya no necesitamos volver nuestra mirada hasta 1856. Ahora tienen los jóvenes costarricenses el ejemplo indeleble y heroico de Carlos Agüero para inspirar su patriotismo.

Serán sobretodo los jóvenes obreros y los trabajadores del campo los que comprendan y sigan el ejemplo del mártir de la lucha antisomocista. Son ellos los que viven en carne propia la opresión, la ausencia de verdadera libertad, con todas sus secuelas que van desde los tugurios y el hambre hasta el engaño de una democracia de los poderosos. Ellos, como Carlos Agüero, tienen la verdadera escala de los valores y estarán dispuestos también como él a correr todos los riesgos, incluyendo el de su vida y a enfrentar la muerte con la frente en alto para entregarse en aras de la liberación de un pueblo.

La muerte de Carlos Agüero Echeverría tiene lugar en una sociedad costarricense decadente, corroída por la corrupción, los negocios inmorales, el estancamiento y la insuficiencia de las instituciones políticas, la represión de los movimientos populares, el engaño y la compra de conciencias, la manipulación y el adormecimiento de la protesta popular.

Por eso, su martirio se convierte en un foco dislumbrante de esperanza. La tea encendida que él entrega hoy, estamos seguros que será recogida por muchos otros jóvenes de su misma calidad para iluminar el camino de la liberación definitiva de los pueblos de Centro América.

VOLIO "UN SABIO" EN DERECHOS HUMANOS

Por: Humberto Arce

Entre estupefactos y regocijantes los ticos tuvimos la buena nueva, de que nuestro flamante Ministro de Educación Pública, el Lic. Fernando Volio J., amaneció sabio el domingo anterior; al menos así lo consignaban las agencias internacionales de noticias, cuando en cables de todo el mundo informaban que en Costa Rica también hay sabios, y que la UNESCO había descubierto uno en materia de Derechos Humanos.

No muchos habrán advertido la inconmensurable importancia de tal acontecimiento, pero en la actualidad tener un Sabio en Derechos Humanos es mil veces más valioso que tener el secreto de la bomba atómica. No por nada es que hoy en los Foros Internacionales, potencias y no potencias se enfrazcan en peliagudas polémicas sobre el santo misterio de los Derechos Humanos.

DON FERNANDO EL SABIO

Unos cuantos siglos atrás, la humanidad torturaba su intelecto y su espíritu, tratando de saber si la tierra era cuadrada o redonda; y si los tribales americanos eran seres humanos o no, si tendrían espíritu. De estos problemas el primero fue resuelto con un buen grado de confiabilidad, y hoy para negros, amarillos y blancos la tierra es redonda. El segundo también fue resuelto aunque parcialmente, pues el europeo concibió al americano como un ser con espíritu, al

convertirse éste al cristianismo; pero el problema se agravó y aún hoy se complica más en cuanto qué es ser humano y en consecuencia cuáles son sus derechos como tal.

De tal manera que en tan polémica situación, hablar de Derechos Humanos, es algo así como una heroica aventura, para alguien de nuestra modesta condición, puesto que no cualquiera puede correr con regular éxito tan abrupto terreno, aunque los mejores parlanchines en este campo van desde Carter y el Papa hasta Somoza y Pinochet. Sin embargo osamos abordar este tema con la sola facultad que nos da el popular refrán de que por la víspera se saca el día, y además porque pues al fin y al cabo pizamos la misma tierra que don Fernando el Sabio, lo que nos da un pequeño derecho a hacerlo.

¿QUE SON LOS DERECHOS HUMANOS?

Si los Derechos Humanos son misterio y preocupación de la humanidad, tenemos nosotros el humano derecho de externar nuestro criterio por muy torpes que sean sobre tan engorroso tema. No preocupa el hecho de que Fernando Volio sea uno de los seis sabios del mundo en esta materia, lo que preocupa es: ¿Qué son entonces los Derechos Humanos?

En lo particular no podemos menos que tratar de responder a este interrogante, analizando la sabiduría de Volio, honrosamente hecha en Costa Rica, indiscutiblemente habrá

impregnado a toda nuestra administración pública; y como para muestra un botón, si el conservacionista de Don Daniel se hizo acreedor recientemente de la Condecoración "ALBERTO SHWEITZER" no fue por casualidad, sino por consejos del Sabio, ya que seguro la Conservación es uno de los más sagrados Derechos Humanos.

Más bien, veamos que son los Derechos Humanos de acuerdo al ejemplo que nos da uno de sus sabios; Volio es miembro activo e ideólogo de uno de nuestros gobiernos más represivos de los últimos tiempos, un gobierno que ha respondido con lacrimógenos y amenazas de violencia armada a su pueblo, cuando este ha reclamado sus más legítimos derechos, ¿Será que la vivienda, el vestido, la alimentación, la salud, la tierra y los salarios dignos?, no son Derechos Humanos?, ¿Cuándo ha protestado este Sabio ante tal situación? ¿O es que los ticos no somos humanos?

Ese mismo gobierno en el que colabora el Sabio, en el campo internacional, ¿Acaso no fue "observador" de la criminal operación Aguila Z? ¿Y no ha mostrado una y muchas veces condescendencia con la inhumana tiranía de Somoza? Y como si esto fuera poco, ¿No es verdad que en las Naciones Unidas, en olímpica actitud, se negó a votar una propuesta de condenatoria a los desmanes que, contra el pueblo chileno, comete día a día la bestia humana de Pinochet?

Con todo y esto aceptemos que don Fernando es un Sabio de los derechos Humanos, veamos entonces a ese sabio como Ministro de Educación Pública; ¿No es verdad que ha promovido la represión de los movimientos estudiantiles en todo el país? ¿No ha sido terca y sectaria su posición en cuanto a los programas de estudio? ¿No ha mostrado permanentemente una necia intransigencia en sus relaciones con el magisterio nacional? ¿Cuántos profesores y alumnos han sufrido las arbitrariedades del señor Ministro por no compartir sus criterios?

Estas y muchas otras preguntas son de respuestas conocidas por todo el pueblo, en esas respuestas están la contestación a: ¿Qué son los Derechos Humanos?

UN SABIO CON SELLO

No pretendemos desanimar a nadie, tener un Sabio con sello de hecho en Costa Rica, es muy hermoso, pero eso no basta, no importa que vaya a la UNESCO a derramar su sabiduría, lo que importa es que los derechos del pueblo costarricense y de todos los pueblos del mundo sean cumplidos, y no importa que para ellos haya que suprimir los derechos de los explotadores y las transnacionales, aunque a eso le llamen Derechos Humanos.

JULIO MALDONADO:

UNA ESPERANZA MUERTA

Julio Maldonado es solamente un nombre. Es un nombre que algunas veces apareció en listas de alumnos aventajados. Ahora no es más que un nombre en las listas de estudiantes muertos en la lucha del pueblo nicaragüense para librarse de la dinastía de los Somoza, únicos dueños, empresarios, patronos, directores, de un mundo de gente que participa activamente en la vida del país y que quiere que esta participación le sea reconocida.

Julio Maldonado era hijo de un albañil. Su madre había muerto. Vivía con dos tíos, una tía y los hijos de éstos. Estudió en la escuela de Somoto y al llegar a sexto grado fue declarado el "mejor estudiante del departamento de Madriz", título que se les da a los mejores alumnos en Nicaragua y por el que se compite anualmente a nivel departamental y nacional. Siguió sus estudios en Managua, antes del terremoto y luego se graduó del Instituto Madriz en la ciudad de Somoto.

Los habitantes del valle de Santa Rosa, a 15 kilómetros de la frontera con Honduras denunciaron la lucha que tres miembros del Frente Sandinista tenían con la Guardia. Del Cuartel de Somoto se enviaron 20 soldados con ametralladoras y en la balacera hubo dos muertos y un desaparecido, no se sabe si el otro muchacho salió huyendo o si está preso o muerto. Los cadáveres de los tres nunca fueron entregados a los familiares.

Y la familia de Julio Maldonado?

El padre sigue de albañil, muy preocupado de no meterse en política pues él es el único que sostiene a la familia. Uno de los tíos está preso, el otro está huyendo y la tía ha quedado con los niños que se están muriendo de hambre.

Una familia obrera tenía una esperanza, Julio Maldonado. Julio cumplía su esperanza. Pero Julio Maldonado fue asesinado. ¿Quedará Nicaragua desierta de sus esperanzas?

PROXIMO LUNES, MILES EN PARQUE CENTRAL CONCENTRACION ESTUDIANTIL EN PROTESTA CONTRA ODUBER

Para protestar por los desmanes que este gobierno está cometiendo con sus constantes violaciones a las leyes forestales del país, la destrucción de los recursos naturales no renovables, y para pedir públicamente la destitución de los funcionarios responsables de esa labor, miles de estudiantes universitarios y de secundaria se concentrarán el próximo lunes en el parque central josefino.

La concentración estudiantil será a las 11 de la mañana del citado lunes próximo y en ella los dirigentes universitarios, directores del Instituto Costarricense de Recursos Naturales Renovables (ICORENA), y dirigentes de la Federación de Estudiantes de Segunda Enseñanza (FESE) denunciarán al país, "con pelos y señales" todo el desbarajuste que ocurre en Costa Rica en esta materia.

Esta concentración fue planeada y coordinada por dirigentes de diversas organizaciones profesionales y estudiantiles, profundamente preocupadas por las constantes violaciones a la Ley Forestal y preocupadas también por la conservación del patrimonio nacional.

La concentración estudiantil servirá también para recordar otra fecha memorable en la historia de Costa Rica, el 24 de abril de 1970, cuando miles de estudiantes se lanzaron a las calles josefinas protestando por el contrato otorgado a la firma norteamericana ALCOA, que también fue un atentado contra

los recursos naturales del país.

Con esos hechos de abril del año 70 estuvieron protagonizados básicamente por los estudiantes, en esta concentración se dará a conocer el proyecto de ley que busca institucionalizar el día 24 de abril como el Día del Estudiante Costarricense.

Se aprovechará también esta manifestación para dar a conocer el texto de la carta que será enviada al Ministro de Agricultura y Ganadería, con copia al Presidente Oduber, en que se denuncian los desmanes y violaciones en perjuicio del patrimonio nacional y los nombres de los principales funciona-

rios, que han estado colaborando en esas irregularidades.

Los estudiantes María del Rocío López Vargas, Marco Tulio Picado Méndez, Marino Protti Ramírez y José Francisco Di Stefano Gandolfi, quienes en visita a PUEBLO dieron a conocer los detalles de esta manifestación de protesta, dijeron que estiman una participación cercana a los 10 mil estudiantes en esta concentración, y dijeron que la misma será pacífica y llena de civismo y fervor patriótico, esperan también que no habrá ninguna represión policial, como sí la hubo contra los que protestaron por ALCOA aquel memorable 24 de abril de 1970.

Explicaron también, que servirá esta acción de masas para demostrar al país la unidad de todos los estudiantes, que ya se ha consolidado a través de la Federación de Estudiantes de la nación y que como en esta oportunidad, consagrará lo mejor de su actividad a la lucha patriótica por una Costa Rica cada vez más libre y menos dependiente de intereses foráneos.

Pueblo

EL PERIODICO DE LA MAYORIA

Director: Javier Solís Precio al pregón: ₡1.00
Jefe de Redacción: Freddy Zúñiga Suscripción Anual: ₡100.00
Extranjero por avión:

